



Universiteit
Leiden
The Netherlands

Ideología y clivajes partidarios en la conformación del socialismo como expresión política en Chile (1891-1938)

Fernández Carrozza, C.A.

Citation

Fernández Carrozza, C. A. (2024, February 27). *Ideología y clivajes partidarios en la conformación del socialismo como expresión política en Chile (1891-1938)*. Retrieved from <https://hdl.handle.net/1887/3720019>

Version: Publisher's Version

License: [Licence agreement concerning inclusion of doctoral thesis in the Institutional Repository of the University of Leiden](#)

Downloaded from: <https://hdl.handle.net/1887/3720019>

Note: To cite this publication please use the final published version (if applicable).

Capítulo 2

Orígenes del pensamiento socialista en Chile (1891-1900)

En este capítulo se examina el periodo originario del socialismo en Chile entre los años 1891 y 1900. Si hasta la década de 1880 el socialismo estuvo ausente del campo político local, durante los 1890 es posible constatar la aparición de los primeros usos del término 'socialismo' por individuos y grupos que se identificaban explícitamente con esta corriente de pensamiento. El argumento de este capítulo sostiene que el socialismo surgió en estrecha relación con las condiciones políticas y sociales que se desarrollaron con posterioridad a la Guerra Civil que en 1891 enfrentó a las fuerzas del presidente José Manuel Balmaceda y sus opositores del Congreso. En efecto, tras el desenlace del conflicto emergieron con mayor nitidez una serie de fenómenos sociales, económicos y políticos que se arrastraban desde la segunda mitad del siglo XIX y que transformaron la sociedad chilena del periodo. Estos nuevos elementos contextuales propiciaron la difusión del socialismo en Chile y moldearon las características iniciales que desarrolló durante estos primeros años.

¿Cuáles fueron estos fenómenos? En este capítulo se identifican tres procesos clave que definieron las nuevas condiciones contextuales tras 1891. En primer lugar, la consolidación de lo que se denomina un Estado excluyente chileno (Fernández, 2003), que respondía social y políticamente a los intereses de las élites oligárquicas decimonónicas. En lo que refiere a su dimensión político-institucional, su rasgo más distintivo fue la formación de la llamada República Parlamentaria chilena, que a través de los partidos políticos tradicionales fue hegemonizada por las élites gobernantes. En segundo lugar, el surgimiento de un conjunto de problemas sociales y económicos entre los sectores más pobres de la población conocidos en la época bajo la categoría de cuestión social. Desde finales del siglo XIX, la cuestión social tensionó de forma creciente el sistema político chileno, cuyas élites se mostraban reacias a su reconocimiento, y fue el aliciente para la proliferación de discursos críticos del orden político y social del periodo, entre ellos el socialismo. Por último, el desarrollo de nuevas formas de movilización política de los sectores populares. Por un lado, una movilización autónoma al alero del naciente movimiento obrero chileno y la configuración de una nueva identidad, el proletariado, con sus propias formas de organización y sociabilidad. Por otra, una movilización de tipo instrumental y clientelar asociada a las instancias electorales, que no obstante su carácter fraudulento, constituyó un importante medio de participación política para la sociedad de la época. En vista de estas transformaciones, el año 1891 puede considerarse como un hito "bisagra" en la historia chilena (Correa *et al.*, 2001: 20) que inaugura un nuevo periodo marcado por "el agotamiento de un sistema político y de un estilo de vida que se mostraban inadecuados para enfrentar los desafíos que presentaban los nuevos tiempos" (Aylwin *et al.*, 1996: 19).

Estas características de la naciente República Parlamentaria influyeron de forma decisiva en la génesis del socialismo chileno. Para sus primeros adeptos, el socialismo se concibió como una ideología de regeneración social y de renovación doctrinaria en el campo político chileno. Esta renovación apuntó sobre todo contra la oligarquía y sus partidos políticos que desatendían los problemas de las clases obreras y populares. En contraste, el socialismo ofrecía una promesa de mejoramiento social y económico, y de efectiva participación política para los trabajadores. Este ideario se manifestó de diferentes maneras entre los grupos socialistas analizados en este capítulo. Por un lado, un socialismo que surgió como escisión del Partido Democrático (PD) –primer partido de tipo popular y obrero en Chile–. En este caso, el socialismo se perfiló como una profundización del ideario de emancipación obrera defendida por el PD, que a juicio de sus militantes desafectos había sido traicionado al integrarse al sistema político. Al romper con el PD, esta corriente se configuró como una fuerza política externa al sistema de partidos, dando origen a los dos primeros partidos socialistas en Chile, la Unión Socialista (US) y el Partido Obrero Francisco Bilbao (POFB). Por otro lado, un socialismo perfilado como renovación doctrinaria de los partidos políticos existentes que apuntaba a la superación del liberalismo decimonónico por un ideario socialista moderno. En el periodo esto ocurrió en el Partido Democrático con una corriente demócrata-socialista interna, y con la recepción del socialismo de Estado en el Partido Radical (PR), partido tradicional plenamente inserto en el sistema político.

En cuanto a su configuración ideológica, se sostiene que el desarrollo inicial del socialismo en Chile se concentró sobre todo en la formulación de sus contenidos conceptuales y discursivos fundamentales. En efecto, durante estos años el socialismo operó como un nuevo aparataje conceptual y discursivo para referirse a los problemas sociales y económicos de la época que aún se pensaban bajo los marcos conceptuales preexistentes. Dentro de este proceso, el principal trabajo efectuado por los grupos socialistas fue de resignificación conceptual y discursiva, adaptando al contexto chileno una ideología que hasta ese momento gozaba de una valoración social predominantemente negativa y sin arraigo político. Fue esta revaloración la que permitió que, hacia los últimos años de la década de 1890, el socialismo iniciara una estructuración ideológica autónoma. Además de los lineamientos ideológicos de sus primeras agrupaciones descritos más arriba, cabe añadir el rol que tuvo en este primer momento la influencia del socialismo internacional. Esta influencia fue ejercida tanto por la difusión de bibliografía socialista como por el contacto directo con socialistas extranjeros (principalmente argentinos), e incluso por la experiencia de algunos intelectuales chilenos con las naciones europeas. Por medio de estos contactos, el socialismo internacional proveyó a sus pares chilenos de los insumos teóricos más generales necesarios para sus primeras formulaciones conceptuales.

En contraste las dimensiones estratégicas y organizacionales del socialismo durante esta etapa originaria fueron más débiles. Durante estos primeros años, la mayoría de las organizaciones socialistas tuvieron muy breve existencia y casi nula

influencia política fuera de sus propias agrupaciones. Como fuerzas políticas marginales y sin antecedentes locales de importancia, carecían de nociones precisas sobre cómo llevar a cabo sus objetivos y de qué manera organizarse para ello, limitándose a disputar el modelo estratégico y organizativo del Partido Democrático. No obstante, es igualmente importante notar que las primeras experiencias prácticas de las ideas socialistas resultaron determinantes para su posterior desarrollo. Fue a partir de los intentos de organización de estos grupos durante la década de 1890 que se perfilaron las distintas vías estratégicas del socialismo chileno y sus respectivos modelos organizacionales durante las siguientes dos décadas del siglo XX.

2.1 Estado excluyente, cuestión social y movilización popular tras la Guerra Civil de 1891

Esta sección se ocupa de tres aspectos particulares de la República Parlamentaria chilena antes señalados: la configuración del Estado excluyente, el surgimiento conceptual de la cuestión social y las nuevas formas de participación y movilización política popular. Aunque estos elementos solo reconstruyen parcialmente las varias facetas de este periodo histórico, resultan de particular relevancia en la medida que delinearon las características generales que tuvo el desarrollo del clivaje de clases en Chile.

En primer lugar, la dimensión político-institucional del Estado excluyente remite principalmente a la estructura de oportunidad institucional, referida a las estrategias de inclusión de nuevos grupos sociales, el grado de liberalización del régimen, la incorporación electoral y los niveles de representación (Bartolini, 2000: 31). De dicho marco institucional dependieron en gran medida las posibilidades de integración de nuevas demandas y movimientos políticos, como lo fue el socialismo, y que en el caso chileno exhibió importantes niveles de exclusión hasta la década de 1920.

Segundo, respecto a la cuestión social, esta puede considerarse como un término clave del “ambiente-ideacional” (Freeden, 1996: 67) y lingüístico dentro del cual surge el socialismo. Desde este punto de vista, el surgimiento y creciente aceptación de la cuestión social delimitó la estructura de oportunidad discursiva del socialismo (Koopmans y Statham, 1999), que, a diferencia de la estructura institucional, se tornaría favorable a esta ideología.

Por último, las formas de movilización y participación política se asocian a dos dimensiones específicas. Por un lado, la formación del movimiento obrero chileno proporcionó las “redes organizacionales” de asociaciones corporativas, políticas y culturales necesarias para la conformación de organizaciones políticas de alcance nacional (Bartolini, 2000: 27). Por otro, las prácticas electorales constituyeron el principal medio de movilización política de la institucionalidad política, elemento crucial para la conformación de los clivajes partidarios. En su conjunto, estos procesos constituyeron las condicionantes contextuales del socialismo chileno, que

moldearon y nutrieron su construcción ideológica durante el periodo de la República Parlamentaria.

2.1.1 El Estado excluyente: oligarquía, parlamentarismo y el sistema de partidos decimonónico

La abundante bibliografía sobre el desarrollo político y social chileno del siglo XX tiende a coincidir en que el periodo histórico que se inaugura tras la revolución de 1891, denominado comúnmente como la República Parlamentaria, se caracterizó por un sistema político que operaba de modo restrictivo bajo la tutela de los grupos dirigentes tradicionales. El parlamentarismo chileno fue, en este sentido, expresión de una configuración social, política y cultural de las élites locales cuyo predominio se arrastraba desde el siglo XIX. Dicho predominio fue institucionalizado en este periodo bajo una orden estatal particular, que Fernández (2003) ha denominado el Estado excluyente, cuyo funcionamiento se correspondía con los intereses de la élite chilena. En este sentido, en esta sección se destacan dos aspectos centrales del Estado excluyente. En primer lugar, la estrecha relación entre el predominio social y político de las élites, cuyo eje de poder fue el parlamento, institución tras 1891 que fue efectivamente cooptada por los grupos “oligárquicos” tradicionales. En segundo lugar, la conformación de un sistema de partidos organizado en torno a los intereses de esas mismas élites. En este ámbito, los partidos se articularon principalmente en torno al conflicto clerical-anticlerical que dividió a las clases gobernantes chilenas del siglo XIX, dejando escaso margen para la incorporación de otros grupos sociales o políticos. En este apartado se sostiene que este Estado excluyente, que se refiere a elementos contextuales más permanentes y estructurales de la política chilena, sirvió como el marco general de la crítica socialista hasta por lo menos la década de 1920. Frente a un sistema político que aparecía “cerrado” a la inclusión de nuevas opiniones, los planteamientos socialistas que surgen en la década de 1890 se posicionarán como una alternativa a los partidos tradicionales.¹

¿En qué consistía el Estado excluyente? En términos generales, el concepto se refiere al control y cooptación que hacia los 1890 las élites lograron sobre la institucionalidad estatal excluyendo de ella a los demás sectores sociales. De acuerdo con Fernández (2003: 28, 30), estas élites oligárquicas, cuya preeminencia social consolidó durante el siglo XIX, extendieron su dominación a través del Estado por medio de un conjunto de prácticas que permeaban su institucionalidad política, administrativa y legal. Es decir, los grupos dirigentes se encontraban “organizados para salvaguardar y coordinar ciertos privilegios grupales, fundamentalmente económicos, que desde antes ya le daban una posición dominante”. Esto, mediante

¹ Siguiendo lo planteado en el acápite 1.3.3, las características sociales y políticas del parlamentarismo actuaron como un importante determinante de las oportunidades políticas disponible para los futuros grupos socialistas. Por un lado, restringieron sustantivamente sus oportunidades de inclusión partidaria y electoral. Por otro lado, esa exclusión se tradujo a su vez en una demanda por la transformación integral de la sociedad, que sirvió como uno de los principales elementos motivacionales de la acción socialista.

“acuerdos grupales y la generación de mecanismos que igualaban las oportunidades al interior de las prácticas política, administrativa y legal”. Así, la exclusión operaba tanto en el campo social como en el político-institucional. En su faceta social, esta se sustentaba en la marcada división societal del periodo. Por un lado, se hallaban las oligarquías decimonónicas, que “gracias a una serie de situaciones de privilegio económico y significados compartidos respecto a distintos aspectos de la realidad chilena de la época, habían logrado desarrollar un sentido de conjunto”. Por el otro, “el resto de la población dispersa en los campos y en los suburbios de las ciudades”, la que era “difuminada en categorías como ‘pueblo’, ‘turbamulta’, ‘multitudes’, ‘muchedumbres’, ‘masas’ y otros”.

Aquel dominio social de la oligarquía fue consolidado y extendido a través de la monopolización del Estado, que le permitió institucionalizar la exclusión social hacia el resto de la población. Dentro del aparato estatal, el principal medio utilizado fue la institucionalidad política, ejercida en el sistema parlamentario y las elecciones. Estas últimas desempeñaron, de acuerdo con el autor, un doble rol. “Primero, garantizó “una representación proporcional en el Estado y con ello la salvaguarda de los intereses particulares” de los varios grupos que componían la oligarquía, “y aseguró el nivel de legitimación social ante distintos grupos económicos de importancia, como los inversionistas ingleses de la zona salitrera”. Segundo, a partir de la política la exclusión se traspasaba al campo administrativo mediante una serie de redes clientelares y comerciales, para pasar finalmente a la producción de la legalidad, “mecanismo que cerraba el círculo de la exclusión”, sancionando “las prácticas anteriores dándoles una base institucional y generando las condiciones de su propia reducción” (Fernández, 2003: 36).

De estos mecanismos de exclusión, dos merecen ser especialmente enfatizadas: la social y la política. La importancia de ambas dimensiones yace en que, en su funcionamiento, demarcaron los límites institucionales para aquellos grupos sociales que disputarán el orden estatal hasta los 1920. Respecto a la exclusión social, esta se expresó tanto en la composición de clase como en la hegemonía cultural de los grupos dirigentes. En cuanto clase, las élites de fines del XIX se componían principalmente de dos grandes grupos sociales, la aristocracia tradicional terrateniente, y los miembros del sector explotador minero, el comercio, y la banca (Heise, 1974: 163-164; Barros y Vergara, 2007: 27). A pesar de sus diferencias, ambos sectores “se influenciaron y favorecieron recíprocamente en su desarrollo” a modo de compenetrarse “espiritualmente”, dando origen a una burguesía rural que “mezcló su peculiar estilo hispano señorial con las características del ‘gentleman’ inglés que había hecho suyas el sector financiero de la minería y la banca” (Heise, 1974: 163). Esta unión se afianzó y consolidó a través de una fuerte cohesión cultural que Barros y Vergara (2007) identifican como el “modo de ser aristocrático”. Este “modo de ser” se configuró a partir de un conjunto de creencias, valores y costumbres sustentadas en la posesión del dinero como rasgo distintivo que las separaba de las otras clases sociales. Así, en el mundo cultural de las élites, el “ceremonial y el consumo mundanos se perciben como signos de lo

aristocrático”, lo que no era sino un “aspecto más de la superioridad que se arroga la oligarquía” (65-66). En términos concretos, esta simbiosis material y cultural fue posible gracias a los intrincados y lazos familiares de las élites sociales y económicas. Mediante una estrecha compenetración de relaciones sociales, tras 1891 la élite logró “aunar posiciones de liderazgo en las principales instituciones del país”, con un grupo de familias que “tendió a acaparar el poder político y económico de la nación” (Vicuña, 2010: 23).

El sistema político y de partidos

¿Pero cómo operaba esta exclusión social al interior del sistema político? Como ya ha sido señalado, el peculiar parlamentarismo chileno fue el medio predilecto por los grupos dirigentes para afianzar su poder social. Con distintos énfasis y valoraciones, la bibliografía disponible entrega algunas características generales que exhibió la República Parlamentaria en Chile. En primer lugar, era un sistema político dirigido decisivamente desde el Congreso y con escaso contrapeso desde el Poder Ejecutivo, arreglo institucional que fue heredado del progresivo debilitamiento que experimentó la figura del presidente desde la década de 1860. Este predominio de los grupos dirigentes organizados en las cámaras legislativas dio pie a lo que Blakemore (1993: 56) define como un “falso” gobierno parlamentario, donde el poder legislativo no solo predominaba sobre el ejecutivo sino también lo “controlaba”, por carecer este último de la facultad de disolver el parlamento y formar un nuevo gobierno. Así, lo que previo a 1891 fue un intento por frenar la intervención electoral y política del Ejecutivo en los mecanismos representativos, derivó en un sistema político manejado por las élites representadas en el parlamento. Aunque esta situación produjo una inestabilidad gubernamental interna, donde los parlamentarios forzaban permanentemente al presidente de turno a realizar cambios ministeriales, en sus márgenes externos el parlamentarismo alcanzó una gran estabilidad gracias al control ejercido sobre el acceso a los cargos de poder representativo.

En este sentido, la República Parlamentaria operaba de forma políticamente excluyente a partir del fuerte control de las élites sobre los procesos electorales ejercido a través del fraude, el clientelismo, y las redes informales de poder. Tras 1891, la intervención electoral que tradicionalmente estuvo en manos del presidente se traspasó a los partidos políticos, lo que se tradujo en una creciente “corrupción burocrática” por las cuotas que estos exigían en la administración pública (Ponce de León, 2015: 2; Collier y Sater, 1998: 175). Igualmente irregulares fueron las distorsiones extrainstitucionales amparadas en la cohesión cultural y social de los grupos dirigentes. Estas operaron sobre todo a través de la desproporcionada influencia de inversores extranjeros (Miller, 1996:77) y de las redes familiares entre dirigentes políticos. En este último ámbito, la institución insigne de las redes informales fue el Club de la Unión, sociedad recreativa de la aristocracia que ofreció “una instancia favorable al mutuo entendimiento entre los miembros de los distintos

partidos políticos” (Vicuña, 2010: 50). Mediante este conjunto de prácticas, las élites evitaron exitosamente el ingreso de otros grupos sociales subordinados que pudiesen eventualmente cuestionar, modificar o renovar la institucionalidad política de la época.

En su interrelación, ambas formas de exclusión operaron principalmente a través de los partidos, instituciones fundamentales para un sistema político que descansaba en las decisiones acordadas en el poder Legislativo. Como sostienen Barros y Vergara, “hacia 1891 los partidos aparecen ya como auténticas asociaciones de poder, están perfectamente institucionalizados y controlan y administran los cargos de autoridad de la época (...) y es a través de su acción que la oligarquía realiza su dominación política” (2007: 85). En este sentido, casi todos los trabajos citados reconocen que las organizaciones partidistas de la época funcionaron como los canales de expresión de las facciones oligárquicas locales que, sin embargo, compartían un ideario liberal decimonónico común. Dado el consenso general que existía entre los grupos políticos de la élite, el sistema de partidos del periodo se caracterizó por su débil organización de sus partidos y las escasas diferencias ideológicas entre ellos.

La única división sustantiva dentro del espectro partidista fue el debate en torno a las prerrogativas de la Iglesia católica, en lo que Scully (1992) ha identificado como el clivaje “clerical-anticlerical” que se originó a mediados del siglo XIX. Así, “desde 1861 hasta 1920 los conservadores clericales y los radicales laicos constituyeron los dos extremos; los liberales (acompañados en diferentes momentos por los montt-varistas o nacionales, y balmacedistas o liberales democráticos) vinieron a ocupar el centro” (65). Este ordenamiento partidario se vio reforzado tras 1891 por medio de la institucionalización que alcanzaron conservadores y radicales, que a comienzos del siglo XX encabezaban las dos principales coaliciones del periodo parlamentario: la Unión Nacional y la Alianza Liberal, respectivamente. En cuanto a los liberales, estos nunca se constituyeron como un partido propiamente tal, sino que consistió en un campo político compuesto por numerosas agrupaciones y facciones bajo un amplio ideario liberal común, las que fluctuaron entre ambos extremos mientras perduró el parlamentarismo chileno.

Así, la intervención política de la oligarquía cristalizó en un sistema de partidos que representó sus propias divisiones y dinámicas, y en “una élite política, cuya estabilidad (fue) suficiente como para estar relativamente cerrada a la competencia y a la incorporación de nuevos miembros (Barros y Vergara, 2007: 86). Fuera del poder de la élite, las demandas y necesidades de grandes porciones de la población experimentaron una dificultosa y limitada expresión en el sistema político. Incluso cuando surgieron voces desde el interior del sistema que denunciaron su carácter excluyente, las lógicas institucionales del parlamentarismo supusieron una barrera formidable para la adopción de reformas sustantivas. Bajo este contexto institucional que imbricó social y políticamente a los grupos dirigentes, no es de extrañar que “las acusaciones contra la clase alta fueron las acusaciones inevitables contra la República parlamentaria, última etapa del régimen genuinamente

oligárquico en Chile” (Collier y Sater, 1998: 169). Como se muestra en esta investigación, el socialismo fue una de esas tantas voces críticas al régimen parlamentario chileno entre los 1890 y los 1920. Es cierto que durante dicho periodo ninguna de las vertientes socialistas alcanzó una posición ideológica predominante, ni tampoco supusieron una real amenaza para el Estado o para los partidos políticos tradicionales. Sin embargo, a lo largo de esta etapa histórica las ideas socialistas se adaptaron y desarrollaron bajo la experiencia del entorno institucional descrito, lo cual moldeó el primer momento formativo de esta ideología. Los roces e interacciones que los grupos sociales más desfavorecidos tuvieron con la institucionalidad fueron una experiencia constitutiva para los primeros voceros del socialismo, que vieron en el régimen político un sistema de dominación que funcionaba exclusivamente en favor de los “oligarcas” y “aristócratas”.

Desde esta perspectiva, ¿cuál fue la posición del socialismo, como categoría ideológica general, frente a la república parlamentaria? En términos más amplios, los variados discursos socialistas que surgen inmediatamente después de 1891 se posicionaron mayoritariamente como una alternativa o renovación al sistema de partidos. Estos últimos, tal como se ha señalado, fueron permanentemente fustigados por responder exclusivamente a los intereses de la “aristocracia” y la “oligarquía”, que por sus restricciones tanto formales como informales desatendía las necesidades de grandes sectores de la población. En este sentido, el socialismo proveía un marco conceptual cruzado por la categoría de clase que durante los años del parlamentarismo se mostró útil para expresar y denunciar las desigualdades que experimentaban los sectores populares y obreros.

Las posibilidades de éxito ideológico de estos discursos socialistas, no obstante las numerosas dificultades prácticas y materiales de sus respectivos grupos, encontraron además un importante sustento en la larga y lenta reforma del Estado excluyente. Hasta el año 1920, el sistema político chileno en su conjunto se resistió, tanto por incapacidad institucional como por falta de voluntad de la élite, a integrar de manera efectiva y sustantiva a líderes políticos que no pertenecieran a los grupos oligárquicos. El socialismo operaría, pues, como un discurso construido de manera importante a partir de la promesa de inclusión social y política. Esto fue incluso el caso de aquellas tendencias socialistas más moderadas y conciliadoras con las instituciones existentes, como fueron por ejemplo aquellas cercanas al Partido Democrático y el Partido Radical chilenos. Como se explicará luego, estas tendencias, aunque se encontraban total o parcialmente integradas al sistema político, pujaron por reformas tendientes a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, en un esfuerzo por borrar el sesgo oligárquico del parlamentarismo y renovar la doctrina liberal hegemónica heredada del siglo XIX.

No obstante esta crítica compartida dentro del campo socialista, el contexto político-institucional fue también el punto de divergencia de las varias corrientes que lo conformaron. En efecto, la oposición al sistema político y de partidos de los grupos socialistas planteó tempranamente la disyuntiva en torno a la participación institucional, por un lado, y la organización extrainstitucional por el otro. Más

específicamente, las posiciones del campo socialista frente al Estado excluyente se organizaron en algunos ejes de debate conceptual que marcaron su desarrollo durante las primeras décadas del siglo XX. A un nivel más general, un eje crucial fue el alcance “clasista” del socialismo, es decir, hasta qué punto la eventual realización del socialismo suponía una sustitución o transformación radical del aparato estatal. ¿Implicaba el socialismo la abolición total y definitiva del dominio oligárquico? O, por el contrario, ¿era posible llevar a cabo los principios socialistas desplazando gradualmente a los grupos dirigentes tradicionales? Estas interrogantes se encontraron en la génesis misma del socialismo chileno que abarcó un abanico amplio de alternativas. En su faceta más radical, el caso de la Unión Socialista se levantó tempranamente como una opción “revolucionaria” contra el sistema político. En el otro extremo, el estatismo antiindividualista gestado entre las filas del Partido Radical de Chile fue el germen de un proyecto de renovación estatal que luego sería interpretado en términos socialistas. Entre ambas opciones, se desarrollarían varias ideas socialistas al alero del Partido Democrático, que abogaron en distintos grados por reformas democráticas que abrieran el sistema político a los intereses de las clases populares.

2.1.2 La cuestión social en el debate público chileno

Junto con la consolidación del Estado excluyente durante los años posteriores a 1891, el otro gran fenómeno social que caracterizó el periodo parlamentario chileno fue la emergencia y reconocimiento de la entonces llamada cuestión social, concepto surgido originalmente en Europa, pero adoptado desde finales del XIX al contexto chileno. En términos generales, la cuestión social se configuró como una categoría que englobaba “a todas las consecuencias sociales, laborales e ideológicas de la industrialización y urbanización nacientes” (Morris, 1966: 79). Las manifestaciones características de este fenómeno en Chile fueron el surgimiento de nuevos sectores asalariados y sus precarias condiciones de vida, o al decir de Pinto (1998: 252), las “nuevas modalidades de existencia popular, asociadas al hacinamiento urbano, el trabajo industrial, o la despersonalización de las relaciones laborales”. No obstante, a juicio del propio Pinto, el rasgo determinante de la cuestión social en términos conceptuales consistió en dar cuenta “de nuevas formas de interpelación popular, más organizadas y discursivas, más explícitamente políticas”, es decir, al proceso mediante el cual “la distancia entre ricos y pobres se fue politizando” (Garcés, 2003: 136). En este sentido, la cuestión social constituyó, en sus diversos aspectos, la categoría que expresó con mayor claridad la emergencia del conflicto de clase que ha sido central en el modelo de clivajes políticos, y que en Chile derivó en la década de 1930 en la conformación del clivaje partidario que Scully (1992) denomina capital-trabajo. En vista de la importancia que reviste la cuestión social para comprender el conflicto de clase, aquí se lo examina como una categoría que marcó profundamente el escenario intelectual y la esfera pública de la época, tensionando a un parlamentarismo que no logró tratar el problema de manera efectiva.

Sin embargo, como muestran los numerosos estudios sobre el tema en Chile, el desarrollo material e intelectual de la cuestión y su interacción con el conjunto de instituciones estatales no fue un proceso lineal ni unívoco. Por el contrario, este se configuró a partir de una compleja relación de fenómenos sociales, actores políticos y matrices de pensamiento que a partir del siglo XX pusieron en evidencia la existencia de la cuestión social y propiciaron su reconocimiento por parte del sistema político. Por un lado, parte importante de las aproximaciones asociadas principalmente a la historia social (Pinto, 2012; Grez, 2010; Garcés, 2003) han enfatizado el rol de los sectores populares y las clases obreras en el posicionamiento de la cuestión social como un problema relevante a comienzos de los 1900. Por otro lado, su definición fue también producto de las diversas tendencias ideológicas (Cruzat y Tironi, 1987) y organizaciones partidistas (Heise, 1982; Millar, 1982) que intentaron delimitar los alcances de la cuestión social y encauzar el conflicto de clase dentro de un escenario político aún reticente al problema. A ello habría que agregar los esfuerzos por definir la cuestión social a partir de la implementación de una nueva institucionalidad y legislación social que fuese capaz de abordar los diversos problemas que implicaba (Yáñez 2003, 2008). Finalmente, igual de significativo fue la emergencia de una incipiente clase media que amplió los márgenes del debate público y prestó una incipiente atención a los problemas sociales (Nicholls, 1996). Esto fue sobre todo el caso de aquellos profesionales e intelectuales asociados al campo del Derecho, quienes recibieron el influjo de las nuevas concepciones jurídicas de la época que apuntaban al reconocimiento de la cuestión social y a la reforma estatal como su solución (Bastías, 2015a, 2015b).

Aunque esta investigación recoge parte importante de estas aproximaciones, el análisis sigue la línea sugerida por Bastías (2015b: 35) quien aborda la cuestión social como una construcción discursiva y conceptual que permitió a los actores de la época dar sentido a los problemas materiales de los sectores populares para diagnosticar sus causas y proponer vías de solución. Si bien es cierto que, como afirma Grez (1995: 10), la cuestión social tuvo antecedentes de larga data tanto en sus condiciones materiales como en la percepción de las desigualdades sociales desde principios del siglo XIX, en su dimensión conceptual no es sino hasta las décadas de 1880 y 1890 que esta aparece como una categoría significativa en el debate público chileno. Por ello, para esta investigación no resulta tan relevante la cuestión social en su dimensión puramente material, sino como un término que condensa una serie de experiencias y realidades históricas (Koselleck, 2009: 101-102). Desde esta perspectiva, es claro que la cuestión social fue uno de los principales tópicos de los numerosos debates públicos del periodo parlamentario, los que se expresaron en incontables artículos de prensa, folletos, conferencias y discusiones parlamentarias (Cruzat y Tironi, 1987: 131). En este escenario la cuestión social fue precisamente una categoría ampliamente difundida y que progresivamente obtuvo un reconocimiento social amplio (aunque no unánime). Ya entrada la primera década del siglo XX, la cuestión social se posicionó como un término central en el debate público chileno. Dentro de este proceso conceptual,

resulta particularmente significativa para esta investigación la estrecha asociación que surgió entre la cuestión social y el socialismo. Para los observadores de la época, este último se consideró consecuencia directa de la cuestión social, relación que medió las definiciones más generales que se desarrollarán sobre las ideas socialistas.

Una breve revisión a variados documentos de la época, cuyos autores pertenecían a diversas ocupaciones, creencias y tendencias políticas, permite evidenciar la creciente aceptación de la cuestión social, así como su relación conceptual con el socialismo. Entre los primeros textos que alertaban sobre la presencia de la cuestión social, destacaron los artículos publicados en 1884 bajo el título “La cuestión social en Chile” del médico y político liberal Augusto Orrego Luco. En su extenso análisis sobre las transformaciones sociales del periodo, Orrego Luco (1884: 41, 48) observaba con preocupación la creciente de emigración del campesinado a las urbes que junto con el proceso de industrialización redundaban en una alteración del orden social existente. En las consecuencias sociales resultantes de ambos procesos, el autor encontraba evidencia suficiente para sostener “que el proletariado se está constituyendo a nuestra vista, y que delante de nosotros se desorganiza la familia en los ranchos y se destruye el equilibrio en los sexos”. Como advertencia, Orrego Luco recordaba que antes de la Guerra del Pacífico de 1879 ya era posible ver “que la cuestión social principiaba a hacer su sombría y tremenda aparición”, cuando “las doctrinas más disolventes flotaban en la atmósfera” y “los arrabales se presentaban a desafiar a la fuerza pública en el corazón mismo de Santiago”. Temprana fue también la alerta por parte de la Iglesia católica chilena desde la publicación de la encíclica *Rerum Novarum* en 1891 por el Papa León XIII, documento fundante del catolicismo social de finales del siglo XIX. Refiriéndose a esta encíclica, el arzobispo de Santiago, Mariano Casanova (1901: 210-211), destacaba la importancia de la carta papal, “que con admirable sabiduría resuelve el arduo problema de la cuestión social, que ha preocupado en este siglo a los pueblos y gobiernos” y, junto a ello, denuncia “al socialismo como un peligro formidable que amenaza con destruir el fundamento mismo de la sociedad humana”.²

Al acercarse el siglo XX, las corrientes y partidos políticos dominantes también comenzaron a esbozar su preocupación por la cuestión social, así como por la amenaza del socialismo que parecía inherente a esta. Precisamente al alero del catolicismo social de León XIII, el Partido Conservador fue uno de los primeros en esbozar una interpretación de la cuestión social. Destacada figura en este reconocimiento inicial fue Juan Enrique Concha, abogado y político que encabezó esta actualización doctrinaria dentro del conservadurismo chileno. Muestra de su especial preocupación por este tema fue su memoria de prueba de 1899 titulada *Cuestiones obreras*, en donde examinaba las causas de la cuestión social y sus posibles soluciones. En el documento, Concha (1899: 5-6) recordaba las varias huelgas, *meetings*, proclamas y periódicos que hace años habían aparecido en Chile

² Mariano Casanova, “Pastoral dada al publicar la Encíclica de nuestro Santísimo Padre León XIII sobre la condición de los obreros”, en *Obras pastorales del ilmo. y rmo. Dr. Don Mariano Casanova*, Friburgo, B. Herder (1901: pp. 210-211).

y que daban cuenta de que “por el interior del pueblo comienza a circular algo que no es síntoma de bienestar”. En vista de ello, el autor se preguntaba: “¿Se puede decir que hay una Cuestión Social? Creemos que empieza a nacer y que es momento de pensar atacarla en su cuna, antes que tome mayores proporciones. Decir que no existe es engañarse voluntariamente”. Esta preocupación sería una constante entre las filas conservadoras, la cual se acrecentó a medida que el socialismo cobraría una mayor presencia en la política nacional. Así, en 1918 el propio Concha (1918: 148) reiteraba su advertencia sobre los peligros que traía consigo la cuestión social, pues “está empapada en las ideas socialistas, las cuales...son profunda y esencialmente demolidoras del orden natural de la industria y del régimen”.

En mayor o menor medida, la cuestión social también fue un tópico importante dentro del amplio campo del liberalismo chileno. Por ejemplo, la por entonces destacada investigación de campo sobre una familia obrera chilena, realizada por los abogados liberales Guillermo Eyzaguirre y Jorge Errázuriz en 1903, fue pionera en el reconocimiento del problema social y la amenaza del socialismo. En su prólogo, los autores señalaban que “en todas las naciones existe la Cuestión Social”, problema que en Chile se observaba en la evidente diferencia de clases entre los patrones y obreros de las ciudades (Eyzaguirre y Eyzaguirre, 1903: 1). El peligro de este fenómeno yacía en que, sumado a la difusión de doctrinas antisociales y la pérdida de la religión, aficionaban al pueblo “a las halagadoras teorías del socialismo, cuyos corifeos tienen fácil acceso al hogar, al taller, a la fábrica y a la sociedad obrera” (Ibíd.: 63). Una preocupación similar manifestaba el militante del Partido Radical, Benjamín Vicuña Subercaseaux (1908: 51), quien sostenía enfático que “ha llegado ya la hora para los chilenos de pensar en la cuestión social y, sobre todo, de oponerse al socialismo revolucionario, cuyos portadores ya se acercan”. En general, y como muestran estos casos, los sectores más tradicionales del campo liberal manifestaban un temor similar a la de sus adversarios conservadores al ver en el socialismo una amenaza real al orden social y político. Sin embargo, la gran amplitud del liberalismo chileno dio cabida a versiones más positivas sobre el socialismo. En este sentido, un buen ejemplo es la conferencia sobre el socialismo dictada en 1904 por un miembro del Partido Democrático, Juan Larrucea, cuya exposición exigía abordar “su fundamental y obligado prolegómeno, o sea, la existencia de la Cuestión Social”. No obstante, a diferencia de liberales y radicales, para Larrucea el socialismo se presentaba como “el único sistema social y político capaz de proporcionar al débil su derecho a la vida” (Larrucea, 1904: 2, 6), afirmación que da cuenta de la existencia de un sentido más positivo entre ambos términos.

Ya entrado el siglo XX, la cuestión social adquirió innegable notoriedad. Esta situación se hizo patente para el Centenario de la Independencia de Chile en 1910, efeméride que no obstante estuvo rodeada de un ambiente pesimista y crítico respecto al devenir del país. Como han señalado algunos autores (Góngora, 1986; Gazmuri, 2001; San Francisco, 2010), esta fecha estuvo marcada por una sensación de crisis que se arrastraba desde finales del XIX y que despertó una fuerte autocrítica de los propios dirigentes políticos e intelectuales del periodo, en lo que se conoció

como la crisis del Centenario. Aunque este escenario respondía a diversos factores relacionados al funcionamiento institucional y organización económica del país, parte importante de las críticas apuntaron directamente a la cuestión social. Desde esta última perspectiva, fueron especialmente polémicas las cartas de denuncia escritas por el profesor Alejandro Venegas bajo el pseudónimo de Dr. Julio Valdés Cange, luego recopiladas en su libro *Sinceridad; Chile íntimo en 1910*. En su interpretación de la crisis, el autor enfatizaba precisamente la división de clases como rasgo distintivo de la cuestión en el país. Al respecto sostenía que “en Chile hay solo dos clases sociales, ricos y pobres, esto es, explotadores y explotados”, con evidentes signos de desigualdad moral y cultural. “Entre los directores se ve cultura, lujo excesivo, molicie y vicios aristocráticos”, mientras que en los pobres “predominan la más torpe ignorancia, la miseria y los vicios soeces”. En este contexto, Venegas fustigaba duramente a los oligarcas, “quienes tiemblan al solo nombre de anarquismo” pero que, en lugar de prevenirlo, “se le busca y se le provoca”. “El anarquismo”, sentenciaba, “es el fruto del hambre, del frío, de la miseria, de la ignorancia y de la abyección que ya tiene desesperado a los más, a causa de la codicia, la rapiña y la inhumanidad de los menos” (Valdés Cange, 1910: 205, 239-240).

Hacia finales de la década de 1910, la cuestión social ya aparecía como un fenómeno ampliamente aceptado, al punto que el propio Juan Enrique Concha (1918: 126), en sus conferencias de 1918, la consideraba tan extensamente tratada “que llega a ser trillada”. Y en efecto, la cuestión social parecía ser un tema tan largamente examinado y relevante que llegó a ser abordado desde las perspectivas más variadas y en las que el socialismo constituía un eje central del concepto. A modo de ejemplo, puede citarse el peculiar estudio del teósofo y espiritista chileno Tomás Ríos González (1917: 18-20). Para el autor, parte importante del origen de la cuestión social tenía relación con la obra de aquellos pensadores que habían interpretado la evolución social y económica de la humanidad, entre quienes destacaban precisamente los socialistas y anarquistas. Así, el socialismo, “que reclama toda la actividad de las masas obreras para llevarlas a la imaginaria conquista de un supuesto reinado de igualdad económica”, constituía “el lado económico de la Cuestión Social”. Mientras que el anarquismo, “enemigo de todo sistema de gobierno del hombre sobre el hombre, y adversario acerbo de la participación de las masas obreras en la política electoral”, conformaba “el aspecto político de la Cuestión Social”. Esta importancia atribuida al socialismo solo se acrecentará en los años posteriores a la Revolución bolchevique de 1917. Así lo advertía el periodista Claudio Arteaga (1920: 15-16) en su folleto *Observaciones sobre la cuestión social chilena*. En él, Arteaga enfatizaba una vez más al socialismo revolucionario y el anarquismo como derivaciones de la cuestión social, las que se tornaban peligrosas “cuando se lanzan a multitudes poco cultas, poco ilustradas, llenas de malestar, llenas de sufrimiento (...) fácilmente sugestionables por cualquiera que les prometa la felicidad, suprimiendo la propiedad y el Estado”. Estas doctrinas, añadía el autor, tenían su origen en “las injusticias e imperfecciones

sociales” y en “la bajísima condición y los sufrimientos en que se debate el proletariado mundial”.

Como se mostrará a lo largo de los próximos dos capítulos, la importancia de la cuestión social y su relación conceptual con el socialismo será también un elemento característico de los propios discursos socialistas. Aunque las visiones acá revisadas tienden a coincidir en una visión negativa del socialismo, ya sea en sus vertientes revolucionarias, anarquistas o comunistas, lo que se muestra en esta investigación es precisamente al socialismo como una ideología que se presentaba a sí misma como una solución a los problemas sociales. Así lo señalaba el tipógrafo y líder socialista Luis Emilio Recabarren, quien en 1916 indicaba como propósito central del socialismo el “resolver el problema de la cuestión social, de modo que cese la explotación y, con ella, la esclavitud y todo su cortejo de males”.³ Pero en términos más generales, todas las corrientes socialistas del periodo se presentaron como una alternativa a la organización económica capitalista y sus consecuencias indeseables condensadas en la cuestión social.

Desde esta perspectiva, la cuestión social fue una categoría crucial para la estructuración ideológica del socialismo,⁴ pues en ella se expresaban y visualizaban con mayor claridad las varias manifestaciones del conflicto de clase. Por cierto, cabe tener en consideración que la cuestión social, por sí sola, no fue el único elemento que permitió la construcción ideológica del socialismo en Chile, sino que esta operó también en su imbricación con las dimensiones sociales y políticas del Estado oligárquico chileno mencionadas en la sección previa. Sin embargo, la cuestión social sí jugó un rol preponderante en los cuestionamientos al sistema político, pues su denuncia puso en evidencia, cada vez con mayor intensidad, las fallas e insuficiencias institucionales de la República Parlamentaria y su sesgo en favor de los grupos dirigentes. En suma, desde que los problemas económicos y sociales del pueblo fueron posibles de ser pensados como una categoría, las ideas socialistas adquirieron un importante material y conceptual para ser adoptadas en el contexto chileno.

2.1.3 Nuevas formas de movilización política: organización obrera y participación electoral

Dada la dimensión práctica que poseen las ideologías según la definición propuesta en esta investigación, el análisis requiere atender igualmente al conjunto de prácticas políticas disponibles en la época que proporcionaban a los socialistas los medios concretos para llevar a cabo sus objetivos. En lo que se refiere al periodo específico ya indicado, la historiografía social chilena ha proporcionado numerosos estudios sobre este ámbito, los que tienden a coincidir en que el paso del siglo XIX al

³ Luis Emilio Recabarren, “El socialismo”, en *La Aurora*, Taltal, 1 de diciembre de 1916.

⁴ Desde este punto de vista, la elaboración de diagnósticos y pronósticos (Benford y Snow, 2000) del socialismo versaba principalmente sobre las causas y responsables de la cuestión social, así como sobre sus posibles soluciones que variaban entre la revolución social y la reforma institucional.

XX fue acompañada de una transición en las formas de organización y protesta del movimiento obrero y popular. No obstante, limitarse solo a las prácticas propiamente obreras o populares puede entregar una imagen parcial de la actividad política. A pesar de las evidentes limitaciones y vicios del parlamentarismo chileno, ello no significó que en su funcionamiento –especialmente electoral– no fuese una instancia de participación, movilización y politización para las clases trabajadoras. Por el contrario, varios estudios revisados en esta sección matizan la visión predominantemente negativa de la República Parlamentaria. Aunque la participación electoral haya sido limitada y manipulada, las elecciones constituían un momento de intensa agitación política que involucraba extensas redes clientelares y que requería del concurso de variados grupos sociales. A ello habría que agregar una consideración no menos significativa, como era el valor simbólico de las elecciones como expresión de la soberanía popular en el marco de un sistema republicano y democrático aún imperfecto.

Así, aunque se reconoce la formación del movimiento obrero chileno fueron cruciales en el desarrollo del socialismo, en esta sección se realiza una revisión general al conjunto de medios y prácticas asociadas a la movilización y participación política entre 1891 y 1920. Para ello, esta sección se divide en dos partes, abordando en primer las organizaciones obreras, y en segundo lugar las institucionales/electorales. En su dimensión histórica, aunque dichas prácticas tuvieron antecedentes importantes en Chile decimonónico, el siglo XX fue escenario de la transformación de estas y del surgimiento de otras nuevas, las que acompañaron el desarrollo ideológico de las varias corrientes socialistas del periodo. Desde este punto de vista, el propósito de esta sección es ofrecer un panorama general de los medios y formas de acción existentes para aquellos grupos y sujetos que se identificaron con alguna forma de socialismo.

En este sentido, se considera que la relación entre las prácticas disponibles y los preceptos ideológicos fue doble. Por un lado, es claro que los nuevos adeptos al socialismo disponían de un rango restringido de medios de acción, muchos de ellos arraigadas en tradiciones de larga data y sujetas a importantes limitaciones materiales e institucionales. Por otro lado, la adaptabilidad y plasticidad de las ideologías permitió que dichos medios pudiesen ser reinterpretados o adaptados a los intereses del grupo, y en algunos casos diesen lugar a formas novedosas de acción política. Como resultado, incluso una misma práctica podía derivar en distintas concepciones sobre su utilidad. Un ejemplo claro fueron las elecciones, cuyo desprestigio generalizado entre las filas socialistas no impidió que algunas agrupaciones vieran en ellas un medio legítimo para realizar su ideología, aun cuando fuese solo de manera instrumental. De ese modo, los agentes del periodo tuvieron la posibilidad de evaluar la pertinencia y conveniencia de determinadas formas de protesta, organización y participación, para luego adoptarlas, descartarlas o moldearlas de acuerdo con sus propios principios ideológicos.

2.1.3.1 Organizaciones y prácticas en el movimiento obrero chileno a comienzos del siglo XX

Como sostiene DeShazo (2007: 141) en su estudio del sindicalismo chileno a comienzos del siglo XX, “el crecimiento de las organizaciones de clase obrera en Chile fue un proceso constante, con periodos de rápida sindicalización y regresión que se sucedieron uno al otro”, en donde “casi todo sindicato o federación podría apuntar a un precursor que haya sentado sus bases”. Desde esta perspectiva, y según señala el propio autor en su crítica a la historiografía marxista chilena, sería equívoco considerar el siglo XIX como la “prehistoria” del proletariado en contraste con el “periodo heroico” del movimiento obrero que se abre a comienzos del XX. En efecto, varios autores (Illanes, 2003; Grez, 2007a; Pinto, 2012; Woods, 2011) han trazado el largo desarrollo de las organizaciones de trabajadores en el Chile del siglo XIX, constituidas predominantemente por artesanos urbanos. Estas asociaciones artesanales consistían sobre todo en sociedades gremiales de socorro mutuo, y en términos políticos compartían el ideario republicano y liberal de la época que perfilaron desde una perspectiva popular.

Sin embargo, hacia las últimas dos décadas del siglo XIX, las clases trabajadoras chilenas y sus organizaciones gremiales se vieron inmersas en los cambios sociales producidos por la incipiente industrialización chilena, lo que transformó su fisonomía de cara al siglo XX. Este proceso se hizo más evidente tras la Guerra del Pacífico (1879-1884), en donde Chile ganó control de los vastos territorios salitreros ubicados en la actual zona norte del país alteraron profundamente el desarrollo económico del país. Como señalan Grez (2007a: 578) y Angell (1972: 12), las organizaciones y protestas populares de la década de 1880 en adelante, tuvieron su punto de inicio precisamente en dicho proceso. Desde sus inicios, estos cambios manifestaron en una creciente emigración del campo a las zonas urbanas, un aumento desigual de la riqueza nacional que acrecentó las desigualdades de clase y, más notoriamente, en un nuevo régimen de producción industrial en el norte salitrero. En su conjunto, estos procesos derivaron en la formación de una nueva identidad obrera y popular: el proletariado minero (Pinto, 2012: 25).

El nuevo contexto trajo consigo no solo una expansión del mundo obrero, que ya no se encontraba limitado a los artesanos, sino que supuso también una renovación y ampliación de sus organizaciones y medios de acción. Por cierto, las sociedades de artesanos persistieron largamente durante este tránsito, pero junto a ellas se desarrollaron nuevas experiencias políticas y de protesta popular. Fue sobre todo el caso de las sociedades obreras que a lo largo de este periodo reforzaron e institucionalizaron sus organizaciones, lo que se tradujo en un aumento de la actividad huelguística y de protesta. Un hito igualmente relevante en este proceso fue la fundación a fines de 1887 del Partido Democrático, que recogió parte de la tradición asociativa artesanal al alero de la juventud reformista del Partido Radical. Este mismo auge, no obstante, se observó en otras formas de protesta menos organizadas e institucionalizadas, como fueron las revueltas y asonadas populares,

que tanto en las ciudades como en los centros salitreros se sucedieron con gran violencia. A diferencia de la tradición artesanal, estas manifestaciones respondían a las nacientes clases proletarias que aún no encontraban un lugar definido en el esquema laboral y social del periodo. Por cierto, ambas formas de expresión y movilización no resultaban excluyentes, y en muchas ocasiones se fundieron mutuamente. Claros ejemplos de ello fueron el motín de los tranviarios en 1888, que inició como un meeting convocado precisamente por el PD en protesta del alza del pasaje de los tranvías, pero que derivó en una ola de saqueos y violencia en Santiago. Aún más escandalosa en la época por su extensión temporal y territorial, fue la huelga de 1890, la primera de carácter nacional, pero que también se caracterizó por la inusitada violencia que acompañó a las protestas.

Esta breve revisión histórica de las organización y protesta artesanal-obrera permite poner en relieve los cambios que experimentaron los trabajadores urbanos y salitreros a partir de la década de 1890, periodo que coincidió la incipiente circulación del socialismo. Como han destacado algunos estudios referidos a este proceso (Grez, 2000; Garcés, 2003; Pinto, 2012), las últimas dos décadas del siglo XIX y los inicios del 1900 fueron escenario de una transición en las formas de organización y protesta popular. Siguiendo a estos autores, este proceso se caracterizó principalmente por el tránsito desde formas inorgánicas, “espontáneas” y violentas de protesta, hacia métodos modernos de movilización y expresión, como organizaciones estables y demandas programáticas. Pero dicha transición también involucró un proceso de politización de nuevos grupos sociales más allá del tradicional artesanado local. Fue principalmente el caso del incipiente proletariado que se concentró en las ciudades, puertos y zonas mineras del país. Este sujeto adquirió progresivamente una nueva identidad social, conciencia y solidaridad de clase que se expresaría en apoyo mutuo entre organizaciones y gremios de diversos oficios e industrias. Así, a diferencia de los motines y revueltas protagonizados por grupos populares carentes de un arraigo de clase, hacia la primera década del 1900 los obreros habían alcanzado un mayor nivel de organización. Esto se expresó en sociedades y sindicatos de todo tipo, así como en variadas formas de protesta que incluían programas y pliegos de demandas, huelgas, meetings, y medios materiales y organizacionales capaces de sostener dichas acciones. La violencia, cuando ocurría, era por lo general un último recurso o bien se iniciaba por la represión característica de la República Parlamentaria frente a la agitación obrera.

¿En qué consistió entonces la organización obrera a partir del siglo XX? Los trabajos de Angell (1972) y DeShazo (2007) proporcionan un análisis de las principales instituciones gremiales y sindicales del periodo y permite reconstruir una visión general de los medios de movilización y expresión obrera. De acuerdo con el primer autor, las principales respuestas del movimiento obrero a la cuestión social se englobaron en dos grandes formas de organización: el establecimiento de partidos políticos y la formación de sindicatos. El énfasis de Angell en los sindicatos lo lleva a identificar la variedad que mostraron estas agrupaciones entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. A grandes rasgos, estas se agrupaban en tres modelos

de organización; las sociedades de socorro mutuo, las sociedades de resistencia, y las mancomunales (Angell, 1972: 14). Estas asociaciones fueron expresión de la transición que experimentaba el movimiento obrero en el Chile finisecular, con distintos grados de arraigo, medios de acción, e involucramiento político. Así, mientras las sociedades de socorro mutuo seguían en gran medida la tradición del mutualismo artesanal decimonónico, las sociedades de resistencia y las mancomunales se constituyeron como organizaciones de protesta y agitación, muchas de ellas cruzadas por compromisos ideológicos y políticos.

En efecto, estas dos últimas llegaron a estar fuertemente identificadas con el anarquismo y el socialismo, y desde los 1900 dieron forma a lo que DeShazo (2007: 215) identifica como el sindicalismo moderno. En efecto, como demuestra este autor, y a pesar de los periodos de declive que experimentaron dichas agrupaciones, hacia finales de la década de 1910 los sindicatos habían experimentado un crecimiento sostenido tanto en su organización como en su actividad huelguística. En los casos de Santiago y Valparaíso, la organización obrera alcanzó la suficiente estabilidad institucional para resistir los vaivenes económicos y los embates de los grupos patronales. La importancia dada por los autores al campo sindical resulta particularmente relevante en consideración del contexto institucional, en que la apertura del sistema político era restringida y el régimen laboral se encontraba escasamente regulado, por lo que los medios extrainstitucionales aparecían como una alternativa para los trabajadores políticamente organizados.

En cuanto a los partidos políticos, estos surgieron como una respuesta levemente posterior. Por un lado, el Partido Democrático chileno ocupó en el sistema de partidos el incipiente espacio que se abría para la representación de los intereses obreros, que aún se encontraban limitados principalmente a artesanos y trabajadores urbanos. Así, el PD mantuvo una influencia significativa en el campo partidario que dificultó la constitución de partidos socialistas autónomos en un espacio todavía restringido. Por otro lado, la formación de nuevos partidos obreros y socialistas resultaba en sí una alternativa compleja. El éxito de estas organizaciones dependía no solo de la apertura del régimen democrático, sino también de su capacidad de inserción en un ambiente institucional que aún se mostraba hostil a las ideas socialistas, como eran aquellos del parlamentarismo. Incluso la formación del Partido Obrero Socialista en 1912, usualmente considerado como primera expresión partidaria del clivaje de clase, no logró revertir en el corto plazo dichas dificultades, manteniendo un alcance limitado a las regiones del norte salitrero. En vista de ello, la alternativa partidista dentro del socialismo requirió de un proceso de articulación ideológica mayor, capaz de justificar su inserción en espacios institucionales adversos, problema que no enfrentaban corrientes extrainstitucionales como el anarquismo. En consideración de estas alternativas, desde el punto de vista organizacional, el principal desafío ideológico del socialismo chileno consistió en adaptar y definir estas formas de organización partidista de modo que fuesen compatibles con sus principios ideológicos.

2.1.3.2 El parlamentarismo como “escuela cívica del pueblo chileno”: movilización electoral y el valor simbólico del voto

Aunque la institucionalidad política del parlamentarismo impuso restricciones significativas a la participación de las clases populares y obreras, ello no significó necesariamente que las prácticas electorales y de representación no funcionasen también como un medio de movilización y politización popular. En este sentido, una mirada más amplia a la institucionalidad de la República Parlamentaria permite evidenciar que sus limitaciones y vicios no impidieron un periodo de larga estabilidad constitucional en manos del poder civil, con una ininterrumpida continuidad electoral y un notable respeto por el juego democrático. Estas características del parlamentarismo chileno le permiten afirmar a Julio Heise (1974: 272-273) que este régimen constituyó la “escuela cívica del pueblo chileno”, pues sus prácticas representativas reafirmaron en la población “predisposiciones espirituales favorables a una regular y progresiva democratización de la vida pública”. Aunque la idea de una “predisposición espiritual” resulta conceptualmente vaga en la interpretación de Heise, no es menos cierto que la constancia electoral del sistema representativo proporcionó un importante sustento cultural y simbólico al régimen democrático. Desde este punto de vista, Valenzuela (1985: 146-147) destaca cómo desde la reforma electoral de 1874, que amplió el padrón electoral y despojó al presidente de los medios de intervención electoral, se inaugura en Chile una ampliación de la participación y competencia política que denomina “democratización vía reforma”. A su vez, los largos periodos de competencia electoral ininterrumpida antes y después del conflicto de 1891, permitieron que en Chile se consolidara de un sistema de partidos institucionalizado y una alternancia en el poder que afianzó las elecciones como único medio para obtener el poder. Esta visión coincide con la interpretación propuesta por Drake (2009), que no obstante las debilidades de los regímenes democráticos latinoamericanos de la época, reconoce que la continuidad de sus instituciones electorales legitimó simbólicamente sus regímenes políticos, propiciando conductas y actitudes democráticas en sus respectivas sociedades.

La visión planteada por estos autores requiere reevaluar algunos aspectos del régimen parlamentario, como fueron precisamente las prácticas electorales, que generalmente han sido considerados como ajenos a los intereses y la participación popular. En este sentido, resulta útil la aproximación planteada por Hilda Sabato (2004) a partir del estudio del voto y la movilización política en Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX, cuyas credenciales democráticas han sido cuestionadas por sus restricciones electorales. En contraste, para Sabato la instauración del sufragio como expresión concreta de la representación hizo de las elecciones una “instancia decisiva” en la relación entre gobernantes y gobernados. En efecto, las elecciones permitieron a los primeros a establecer medios de vinculación con una sociedad civil crecientemente compleja y diversificada para conseguir su apoyo político. En este proceso, las prácticas políticas y las formas de

movilización pública se transformaron en espacios cruciales en la relación entre las clases dirigentes y el resto de la población, que además de las reglas formales recurrían a redes clientelares, lealtades familiares y relaciones informales (Sábato, 2004: 12-14). Parte importante de estas consideraciones también aplicaron al caso chileno, donde las elecciones ostentaron una posición indiscutida en la disputa por el poder, lo cual requirió formas de participación y cooptación dirigidas a la sociedad civil. Es en este sentido que se recoge la idea de “escuela cívica” planteada por Heise, en tanto la aplicación práctica de los procesos electorales desplegó variados mecanismos que pusieron en contacto a la sociedad con el funcionamiento del parlamentarismo. Aun cuando esta relación fuese por medios irregulares o informales, les permitió a los demás grupos sociales desarrollar actitudes, disposiciones, y nociones sobre las elecciones, partidos, campañas políticas, etc.

Este acercamiento encuentra sustento en algunos estudios que han matizado la aparente distorsión democrática producida por los fraudes electorales del parlamentarismo chileno. Este es uno de los principales argumentos de Samuel Valenzuela (1998: 268-269, 287), quien sostiene que desde la reforma al procedimiento de votación de 1890 que avanzó hacia un incipiente sufragio secreto, “el régimen político chileno pasó a cumplir con las exigencias mínimas de una democracia con sufragio incompleto”, pues permitió “que la competencia entre los partidos por los votos de la ciudadanía (...) se convirtiese en el único mecanismo para llegar al poder”. En este nuevo contexto, los numerosos vicios atribuidos al parlamentarismo no fueron sino medios socialmente aceptados y difundidos para poner en movimiento el nuevo régimen electoral, que pasó de la tradicional intervención oficial “a una competencia casi desenfrenada entre partidos”, creando así “un mercado electoral (...) para las diferentes candidaturas”. Siguiendo al autor, la concurrencia a dicho mercado no significó una distorsión sustantiva en los resultados electorales, sino que fue también una instancia utilizada por los actores para proteger sus intereses y coordinar sus propias preferencias políticas. Así, mientras los electores podían recibir una gratificación extra al votar por su candidato preferido, los agentes partidarios entraban en contacto con la masa electoral para maximizar sus resultados. En este sentido, como sostiene Posada Carbó (2017: 201), más allá de la ilegalidad involucrada en este mercado, este puede verse “como el reflejo de un cuerpo electoral libre, desatado de vínculos tradicionales, como la deferencia social o las obligaciones serviles del mundo premoderno”.

En vista de las características que exhibieron los mecanismos electorales y de representación, cabría señalar que las restricciones y exclusiones institucionales no se tradujeron necesariamente en una exclusión en términos de una participación y movilización más amplias. Considerando las extensas redes clientelares que operaban tras el cohecho, así como la agitación propia de las campañas y días electorales que movilizaban tumultos para entorpecer la actividad de los adversarios, es posible que la participación involucrara a más actores de los que finalmente votaban. Esto fue más claro, por ejemplo, en las mujeres de élite tanto del

bando conservador como del liberal, las que, no obstante carecer de derechos electorales, ejercían su influencia y opinión política por otros medios (Maza Valenzuela, 1995, 1998). En este sentido, es posible suponer que otros grupos sociales políticamente excluidos o marginados también encontraron medios informales para movilizar sus intereses en los márgenes de la institucionalidad.

Igualmente, los bajos niveles de votación no necesariamente deben interpretarse como un rechazo total de la población al sistema político o bien una exclusión radical del voto. Como ha sostenido Valenzuela (1998: 284-285), es probable que la significativa abstención electoral dentro del universo de votantes inscritos se debiese al tono álgido, y a veces violento, de la competencia entre grupos altamente politizados, lo que alejaba a votantes menos comprometidos. En este sentido, la baja participación no se explica solo por las restricciones legales, sino también por el desinterés en la actividad política. Pero, en cualquier caso, dada la regularidad y notoriedad pública de las elecciones, es improbable que, como afirma Salazar *et al.* (1999: 39), que la “baja sociedad civil” se mantuviese completamente ensimismada en su propia experiencia, ajena a las formas institucionales del parlamentarismo. Aunque este fue efectivamente el caso de los sectores rurales, excluidos hasta mediados del siglo XIX, en las zonas urbanas donde proliferó el socialismo las elecciones fueron parte central de la vida política.

Retomando la dimensión ideológica, el posicionamiento que adoptaron los grupos socialistas del periodo frente a la institucionalidad política se nutrió de manera importante de los contactos, roces y conflictos con los mecanismos electorales. Desde la perspectiva del *frame analysis*, los marcos interpretativos que producían los actores sobre el funcionamiento de la democracia representativa –tanto negativos como positivos– constituyeron un insumo crucial para la configuración ideológica de los grupos socialistas que desafiaban al sistema político. La forma particular en que ciertos grupos organizaban su experiencia respecto a las elecciones, incluso si era solo en calidad de espectadores, resultaba crucial para definir en un sentido concreto los principios ideológicos en un inicio abstractos. Por cierto, este proceso ya se encontraba mediado por ciertos espacios particulares en los que se desarrolló el socialismo, que se hallaban predominantemente en las organizaciones del movimiento obrero revisadas más arriba. Como ha sido señalado, los varios tipos de asociaciones obreras adoptaron diversas posiciones frente a la actividad política, por lo que aquellas más confrontacionales en sus métodos tendían a una posición contraria a los medios electorales. En este proceso, las ideologías no poseían un rol secundario. Por el contrario, constituían en sí mismas una instancia de mediación y sobre todo de cohesión entre las actitudes, experiencias, creencias que afianzaban un conjunto particular de relaciones entre actores y prácticas políticas. Así, las ideologías seleccionaban, potenciaban y daban dirección a ciertas pautas de participación, movilización y organización con el propósito de promover los intereses y demandas del grupo.

2.2 Primeras formulaciones discursivas y organizacionales del socialismo

El surgimiento de las primeras formulaciones discursivas socialistas coincidió de modo notable con la institucionalización de la República Parlamentaria. En efecto, el socialismo estuvo fuertemente mediado por el contexto social y político que se abrió tras la Guerra Civil de 1891, a partir del cual perfiló sus principales concepciones políticas y teóricas. A un nivel más específico, el socialismo encuentra su génesis durante la década de 1890 en la influencia del por entonces único partido político chileno organizado en torno a los intereses obreros, el Partido Democrático. Si bien el PD no constituye parte central de esta investigación, su importancia reside en haber proporcionado el espacio ideológico y organizacional en el que surgirán las ideas socialistas en Chile. Fundado a finales de 1887, el PD fue el primer partido chileno en autodefinirse como popular y obrero bajo la bandera de lo que Sergio Grez (2007a: 533, 536) ha llamado el “liberalismo popular”, expresión de las ideas de “regeneración popular” sostenidas por las tendencias más de avanzada del liberalismo chileno del siglo XIX. Si bien el PD nunca adoptó el socialismo como ideología, tras 1891 su defensa de las causas populares comenzó a ser formulada en una nueva terminología que dejaba atrás la visión peyorativa que tenía la sociedad chilena de la época sobre esta ideología.

No obstante, el socialismo introdujo tempranamente una tensión ideológica dentro del PD, cuyo punto de quiebre tenía relación con la división de clases que era propia de la visión socialista. Como han señalado Przeworski y Sprague (1986: 48) una de las “revoluciones ideológicas” del socialismo fue su concepción de la sociedad como un campo de conflicto entre clases sociales opuestas, característica propia de esta ideología y que también se vio reflejada en los casos acá analizados. Así, mientras que el PD abogaba por una incorporación de las clases obreras al parlamentarismo, el socialismo planteaba una visión se oponía al sistema político, considerado como expresión de los intereses oligárquicos. Esta tensión se hizo patente a mediados de la década de 1890 cuando el PD inició su acercamiento a los partidos chilenos tradicionales. Como consecuencia, durante los últimos años del siglo XIX surgen en Chile los dos primeros partidos socialistas chilenos, la Unión Socialista y el Partido Obrero Francisco Bilbao (POFB), constituidos como tendencias políticas externas al sistema de partidos existente.

El énfasis de esta sección está puesto en la transición del socialismo desde expresiones discursivas, hacia una estructuración ideológica cada vez más completa en los términos morfológicos propuestos por Freedman (1996). Esto es, el socialismo pasó de ser un vocabulario para expresar las demandas obreras asociadas al Partido Democrático, a un pensamiento con mayor autonomía ideológica y una creciente red conceptual distintiva. Esto le permitió, hacia los últimos años del siglo XIX, ensayar sus primeros esbozos estratégicos y organizacionales. No obstante, como se evidencia en los casos aquí revisados, las primeras concepciones ideológicas del socialismo no encontraron una definición unánime. A pesar de que compartían un

ideario común, estas primeras vertientes socialistas exhibieron importantes desacuerdos respecto al alcance de su proyecto político y los medios para realizarlo. Parte importante de estos desacuerdos estuvieron marcados por las relaciones con el propio PD y con la cercanía con el anarquismo, considerado en la época como una vertiente extrema de las ideas socialistas. Por último, la influencia del movimiento socialista extranjero resultó un factor significativo al proporcionar a los socialistas chilenos los modelos de configuración ideológica existentes en el socialismo de la época.

2.2.1 Resignificación y autonomía discursiva

A lo largo del siglo XIX chileno, el socialismo –referido en la época indistintamente como comunismo– fue considerado ampliamente como una doctrina peligrosa que atentaba contra el orden establecido (Cid y Fernández, 2020). Por su búsqueda radical de igualdad económica y su oposición al orden social existente, al socialismo se le acusaba de atentar contra la propiedad privada, destruir las instituciones de gobierno, y socavar los fundamentos morales de la sociedad. A la luz de las revueltas sociales iniciadas en Europa con las revoluciones de 1848, y luego en 1871 con la Comuna de París, las élites chilenas repudiaron largamente las ideas socialistas. Desde entonces, no pocos creyeron ver su presencia en los varios motines populares que se sucedieron en Chile durante la segunda mitad del siglo XIX. La alarma en torno al socialismo creció considerablemente a la par de su auge en Europa, que se manifestó en la fundación de dos internacionales socialistas (en 1864 y 1889), el surgimiento de los partidos socialdemócratas, así como de vertientes más radicales asociadas al anarquismo. Así, las élites locales se encargaron de replicar la condena generalizada al socialismo y comunismo promovida desde los gobiernos europeos, cuyos esfuerzos por combatir y prevenir su proliferación fueron mirados con especial interés. Esto fue sobre todo en el caso de las leyes antisocialistas alemanas iniciadas en 1878 bajo el mandato del Canciller Otto von Bismarck y, posteriormente, con la Encíclica *Rerum Novarum* de 1891 del papa León XIII, que junto con denunciar los problemas sociales condenaba enérgicamente las ideas socialistas.

Sin embargo, si durante buena parte del siglo XIX esta condena al socialismo no encontró detractores en la opinión pública local, dicha situación cambió significativamente en el Chile finisecular. En efecto, a partir de la década de 1890 es posible encontrar las primeras defensas del socialismo, cuyo punto de inicio puede hallarse en 1893 a raíz del debate suscitado por la publicación de la “Pastoral sobre la propaganda de doctrinas irreligiosas y antisociales” del arzobispo Mariano Casanova. En este documento, Casanova se encargaba de exponer los efectos perniciosos de las doctrinas socialistas, cuyo principal error se hallaba en la búsqueda desmedida por igualdad material mediante la repartición de bienes y, como consecuencia, en “la abolición de la propiedad”. De acuerdo con el clérigo, esta “comunidad de bienes” atentaba directamente contra la existencia de la sociedad al destruir su desigualdad natural fundante. “El hombre entra forzosamente en

sociedad”, argumentaba Casanova (1901: 286-288), “porque necesita del concurso de los demás hombres para vivir; pero la igualdad socialista, haciendo innecesario este concurso, haría desaparecer la necesidad de asociación, que nos es impuesta por la misma naturaleza”. La conclusión lógica, a los ojos del arzobispo, era que el socialismo constituía una doctrina eminentemente antisocial, “porque tiende al trastornar las bases en que Dios, autor de la sociedad, la ha establecido. Y no está en manos del hombre corregir lo que Dios ha hecho”.

La pastoral de Casanova tuvo una decidida respuesta de mano de un publicista y artesano chileno, Víctor José Arellano. Con antecedentes políticos cercanos al Partido Democrático –editó en 1887 los periódicos demócratas *Ecós del Taller* y *La Voz de la Democracia*– Arellano publicó en 1893 el folleto titulado “El catolicismo y el socialismo”, que al decir de Devés y Díaz (1987: 19) constituye la primera defensa de la acepción moderna del socialismo en Chile. Con la intención de desacreditar las afirmaciones del arzobispo Casanova, Víctor Arellano planteaba una visión favorable del socialismo como una doctrina opuesta al oscurantismo de la Iglesia católica, que buscaba una “igualdad regida por el orden, el amor a la justicia y la conciencia del deber”. Para su autor, este modelo de sociedad contradecía la supuesta desigualdad natural que postulaba el catolicismo, cuyo origen no se hallaba en ningún orden divino, sino en “la ruptura de la unidad del hombre con sus semejantes”. En este sentido, el propósito del socialismo era de restituir en la sociedad el “igual derecho a las comodidades de la vida”. Manifestaba igualmente su rechazo a lo que llamaba la “capitalización”, en alusión a la incipiente industrialización en Chile, pues desde su punto de vista “el capital es el *instrumento de trabajo* que debe hallarse siempre a la disposición de la sociedad”. El argumento de Arellano concluía parafraseando el por entonces tradicional aforismo socialista “de cada cual según sus capacidades, a cada cual según sus necesidades”, señalando: “trabajar según sus fuerzas, facultades y aptitudes, tal es el deber; consumir según sus necesidades, tal es el derecho económico y científico”.⁵ Así, aunque las formulaciones de Víctor Arellano resultaban aún generales y abstractas, eran sintomáticas de la paulatina recepción del socialismo en Chile, que por primera vez comenzaba a ser pensado como una alternativa real frente a su contexto social.

La defensa socialista de Víctor Arellano, en ese momento un escrito aislado, fue seguida de una proliferación semántica del socialismo. La mayoría de sus usos provenían de grupos pertenecientes al Partido Democrático chileno, dentro del cual comenzaba a manifestarse una temprana autonomía y “radicalización” de la clase obrera (Grez, 2016a: 82-83). En este contexto, el socialismo aparece como un vocablo útil para expresar dicha tendencia “clasista”. Ejemplo de ello fue el periódico santiaguino *La Igualdad*, publicado entre 1894 y 1895 por los militantes demócratas Hipólito Olivares y José Gregorio Olivares. En uno de sus artículos destinado a promover la formación de una confederación obrera se sostenía que, gracias a la

⁵ Víctor José Arellano, *El catolicismo y el socialismo: réplica a la pastoral del Arzobispo de Santiago de Chile don Mariano Casanova*, en Devés y Díaz (1987: 25-26).

acción del PD, “mañana veremos levantarse, toda una falange de trabajadores sin distinción de gremios, obedeciendo a un solo pensamiento, a una sola idea socialista”.⁶ Otro caso llamativo fue el del periódico *La Democracia*, que en 1895 publicó una traducción de “El programa del socialismo alemán”, del líder socialdemócrata alemán Wilhem Liebknecht. Además de evidenciar la circulación de propaganda socialista extranjera en Chile, el texto resulta interesante por la adaptación que el traductor hizo del texto, que incluyó pasajes ausentes en el original. De este modo, el texto proponía una unión entre el ideal cristiano y el socialista, señalando que “el socialismo es la asociación universal, basada en el cristianismo, que nos fuerza a ser humanitarios y morales, y en la razón natural y social, que nos manda a vivir para sí y para los demás”. Enfatizando esta dimensión religiosa-moral del socialismo, el articulista chileno concluía que “los socialistas buscan la felicidad sobre la tierra lo mejor que sea posible (...) pero combaten a los señores que van repartiéndose el globo terráqueo como si Dios lo hubiese mandado a fabricar para ellos solos”.⁷

Igualmente destacable por la mayor presencia del término como por el vínculo directo que establecía entre socialismo y “democracia”, fue el periódico demócrata *El Trabajo* de Valparaíso, publicado entre 1894 y 1896. En este caso, las menciones al socialismo denotan un esfuerzo por perfilar el ideario demócrata desde una perspectiva socialista. Por ejemplo, a principios de 1895, el diario señalaba que “El Partido Democrático nació a la vida pública no para crear una nueva casta directora de los destinos de las grandes masas sociales, sino para regenerarla por medio de la propaganda de la filosofía socialista, que lucha por el imperio de la igualdad y de la justicia”.⁸ Poco más de un año después, otro artículo presentaba una reflexión más elaborada sobre el socialismo en torno al problema de la propiedad. Bajo el título de “Resumen popular del socialismo”, el escrito refutaba la idea, entonces largamente extendida, de “que el socialismo pretende desposeer de su riqueza a los actuales poseedores para darla a los que no poseen, convirtiendo así a los ricos de ayer en los pobres de mañana”. Por el contrario, el socialismo solo buscaba hacer realidad el principio de propiedad basada en el trabajo, en cuya aplicación se observaba que “aquellos que más trabajan son precisamente los que menos poseen y los que más lejos están de poder llegar a ser propietarios”. Lo relevante en este caso es que el artículo no se limitaba a formulaciones teóricas, sino que efectuaba un diagnóstico de la explotación salarial de los peones chilenos, proponiendo como solución una inédita política económica “socialista”. Esta política consistía, de acuerdo con su autor, en un proceso de “nacionalización” de las grandes industrias y monopolios

⁶ Camilo Desmoulins (seudónimo), “Al galope”, en *La Igualdad*, Santiago, 6 de octubre de 1894.

⁷ Simon (seudónimo), “El socialismo universal. Teorías del socialismo alemán”, en *La Democracia*, Santiago, 30 de septiembre y 5 de octubre de 1895. El texto original de Wilhem Liebknecht, “The Programme of German Socialism” apareció en la revista estadounidense *The Forum*, en febrero de 1895.

⁸ “La política de ideas”, en *El Trabajo*, Valparaíso, 6 de enero de 1895.

comerciales de Chile, “amparando en cambio la pequeña propiedad y la pequeña industria del taller y entregando al trabajador el fruto íntegro de su trabajo”.⁹

Sin embargo, la cercanía inicial del socialismo con la doctrina demócrata se vio tensionada por la coyuntura política. Hacia 1896, el PD, que reivindicara desde su fundación una irrestricta independencia de los partidos tradicionales, comenzaba a dar un giro en su línea política. Con miras a las elecciones presidenciales de ese mismo año, los “demócratas” iniciaron un acercamiento a los partidos de la llamada Alianza Libera compuesta por el Partido Radical y facciones liberales. Eran los primeros intentos de un partido obrero por integrarse al sistema de partidos. Sin embargo, las tratativas del PD fracasaron al obtener una escasa representación en la convención presidencial de la Alianza Liberal, que los aisló políticamente y los forzó a apoyar al candidato liberal Vicente Reyes. Como señala Sergio Grez (2016a), este hecho convulsionó a las filas demócratas entre sus bases populares y obreras, en donde el discurso de la autonomía política y su oposición a las oligarquías tradicionales tenía mayor fuerza. En lo inmediato, este conflicto limitado a unas pocas agrupaciones internas del PD tuvo efectos significativos para la estructuración ideológica del socialismo en Chile. Más específicamente, este surgió como uno de los discursos disponibles mediante los cuales se canalizó la disconformidad con el PD. Dado que el socialismo otorgaba un mayor peso discursivo al componente de clase, los “demócratas” simpatizantes de esta ideología pudieron expresar con mayor nitidez el rechazo a los partidos políticos tradicionales, exacerbando la oposición entre “pueblo” y “aristocracia”. En consecuencia, el socialismo, además de transitar de una valoración peyorativa hacia una positiva, comenzó a ser utilizado como sustento para una elaboración programática y organizacional abiertamente diferenciada del Partido Democrático.

La expresión inmediata de este tránsito se produjo durante 1896, a medida que las fricciones internas por el acercamiento del Partido Democrático a la Alianza Liberal aumentaban. Como señala Grez (2007b), esto derivó en la salida de varios militantes que, junto a trabajadores hasta entonces ausentes de la política partidista, se agruparon en torno al Centro Social Obrero, organización gremial creada inicialmente al alero del PD. En este escenario, el Centro Social Obrero se constituyó como una agrupación con un marcado acento de clase que lindaba con el socialismo. A través de su propio periódico, *El Grito del Pueblo*, los miembros del Centro Social Obrero manifestaron su intención de entrar en la lucha política para defender la causa “Social Obrera” y la bandera de la “Regeneración Social”.¹⁰ Este propósito se expresaba en un programa político que, si bien contenía demandas tradicionales del mundo obrero, empleaba un discurso que enfatizaba la oposición de clase. Como explican en otro artículo, el Centro Social Obrero no reconocería “ninguna bandera que no sea la del pueblo” y lucharía por elegir candidatos propios, “es decir, hijos del pueblo que representen genuinamente los intereses del país y no intereses

⁹ Juan José Goiry, “Resumen popular del socialismo. La teoría socialista de la propiedad”, en *El Trabajo*, Valparaíso, 3 de febrero de 1896.

¹⁰ “Nuestros propósitos”, *El Grito del Pueblo*, Santiago, 22 de noviembre de 1896.

particulares como los representantes aristócratas”.¹¹ Estos principios se plasmaron a su vez en una incipiente dimensión organizacional. Según su reglamento, entre los requisitos para integrar el Centro, se exigía “participar de las ideas emitidas en el Programa y jurar solemnemente cumplir las doctrinas del Centro” y se prohibía “ingresar al Centro los individuos que (...) pertenecieran a la aristocracia”. Igualmente, no es menos relevante su pretensión de afianzar una identidad propia al incluir un juramento que estipulaba “no prestar adhesión alguna a ningún partido histórico, rindiendo la vida si fuese necesario en defensa de mis derechos”.¹²

Si bien los principios y documentos fundantes del Centro Social Obrero evitaban cualquier mención explícita al socialismo, las páginas del periódico dejan entrever que este discurso formaba parte fundamental de su sustrato ideológico. Así lo demuestra un breve artículo intitulado “El socialismo en Chile!”, cuyo autor firmaba bajo el sugerente seudónimo de “Karl Marx”, relevador de la recepción que tenía socialismo en el país. Allí, se anunciaba el tránsito geográfico que experimentaban las ideas socialistas, que provenientes de Buenos Aires, “atravesaban soberbias cordilleras como los Andes, para sentar sus reales en el indolente Chile y convertir a hijos del pueblo (...) en hombres libres que luchan sin miedo por emanciparse del tutelaje burgués”. Junto a ello, la visión socialista de su autor se expresaba en una marcada interpretación clasista de la sociedad chilena, en donde “hay *trabajadores* y explotados por el capital, tiranizados por leyes inicuas inventadas por una *casta* enemiga para favorecerse”.¹³ Artículos posteriores refrendan esta adhesión ideológica al socialismo. Por ejemplo, en su editorial del 6 de diciembre de 1896, el periódico fustigaba a los detractores del Centro Social Obrero, cuyos miembros “han soportado impasibles hasta hoy las calumnias y apreciaciones poco hidalgas que de sus actos han hecho los enemigos del socialismo y la libertad del pueblo que es esclavo de una burguesía despótica e infame”.¹⁴ Más explícita era una carta a la redacción proveniente de la ciudad portuaria de Iquique, en el norte salitrero del país, en la que se elogiaba la “doctrina santa y elevada” del periódico, precisamente el “socialismo”, que “ha hecho que los obreros miren en su apreciado órgano, al único y legítimo representante de sus intereses”.¹⁵

A grandes rasgos, los documentos del periodo permiten reconstruir algunas características generales de los usos favorables que por entonces tenía el socialismo en Chile. En primer lugar, se trata de un término que aún presenta algunas reminiscencias decimonónicas, sobre todo en lo que se refiere al carácter religioso que tendría el ideal socialista. En este sentido, el socialismo aparece perfilado como una causa redentora y salvífica al estilo del socialismo romántico y el nuevo cristianismo de la primera mitad del siglo XIX. En segundo lugar, también es posible observar algunos usos modernos del término. Esto es más claro en aquellas

¹¹ “Programa”, *El Grito del Pueblo*, Santiago, 29 de noviembre de 1896.

¹² “Reglamentos del Centro Social Obrero”, *El Grito del Pueblo*, Santiago, 22 de noviembre de 1896.

¹³ “El socialismo en Chile!”, *El Grito del Pueblo*, Santiago, 29 de noviembre de 1896.

¹⁴ “El Centro Social Obrero y sus detractores”, *El Grito del Pueblo*, Santiago, 6 de diciembre de 1896.

¹⁵ “Correspondencia”, *El Grito del Pueblo*, Santiago, 13 de diciembre de 1896.

formulaciones económicas del socialismo de carácter “científico”, donde la preocupación principal se relaciona con el problema del capital y la justa remuneración del trabajo. En general, el socialismo de la década de 1890 manifestó una mezcla de ambas visiones, dando lugar a un pensamiento de tono “milenario” construido a partir de un sincretismo entre los más variados pensadores socialistas, tanto utopistas como “científicos” (Subercaseaux, 1997: 152).

Por último, el espacio de politización popular abierto por el Partido Democrático parece haber favorecido la adopción del socialismo por parte de algunos grupos de artesanos y obreros. A lo largo de los 1890, casi todos quienes se identificaron con el socialismo pertenecían o habían pertenecido al PD, o bien participaban de organizaciones en donde los “demócratas” tenían influencia. No obstante, esa confluencia trajo consigo nuevas tensiones. Aunque en un principio el socialismo fue una forma discursiva para expresar los principios defendidos por el Partido Democrático, rápidamente se perfiló como una vertiente más avanzada o radical. Este proceso fue notoriamente visible a partir de una contingencia política menor, como fue el intento del PD al sistema de pactar con los partidos políticos históricos. Como se verá a continuación, parte importante de dicha tensión tuvo que ver con la autonomía de clase proclamada por los socialistas, que contravenía la estrategia política del Partido Democrático

En lo que sigue de este capítulo se examinan las varias agrupaciones originadas a partir de 1896 hasta el 1900, y cuyo punto de origen fue precisamente el acercamiento del Partido Democrático a los partidos tradicionales y la institucionalidad política. En este sentido, el principal desafío de estas pequeñas agrupaciones y corrientes socialistas fue la de consolidarse como una doctrina política por derecho propio, debiendo optar por la construcción de organizaciones independientes, o bien disputar su presencia al interior del Partido Democrático. En las siguientes dos secciones, se revisan las dos primeras organizaciones socialistas independientes surgidas como fuerzas externas al sistema de partidos. En primer lugar, la Unión Socialista fundada en 1897 y considerada como el primer partido socialista del que se tenga registro en Chile. En segundo lugar, el Partido Obrero Francisco Bilbao, de 1898, posteriormente renombrado como Partido Socialista el año 1900. En ambos casos, las formulaciones ideológicas de estas organizaciones dan cuenta de un amplio campo de ideas socialistas, como lo eran sus vertientes revolucionarias, libertarias, reformistas y “científicas”.

Luego se abordan brevemente algunos de los intentos por canalizar las ideas socialistas desde los partidos existentes del periodo. El ejemplo más notorio en este sentido fue la del propio Partido Democrático, que en los mismos años vio el surgimiento de agrupaciones socialistas entre sus filas. La única excepción corresponde al caso de la corriente socialista en el Partido Radical, la que surge de manera paralela pero independiente en este mismo periodo. Cabe destacar igualmente que este proceso no se redujo a factores exclusivamente locales, sino que se vio influido de manera importante por la circulación cada vez mayor de noticias y bibliografía socialista desde el extranjero. En este sentido, las referencias

internacionales del socialismo ya no son adoptadas libremente como ocurre en los años acá revisados, sino que comienzan a ser utilizadas para perfilar y diferenciar las diversas tendencias socialistas locales.

2.2.2 La Unión Socialista y el socialismo revolucionario

Hacia 1897, la autonomía que había adquirido el discurso socialista por medio del Centro Social Obrero se consolidó en la formación de una nueva organización, la Unión Socialista (US), primer intento de formar un partido de esta corriente ideológica. Considerada una expresión inicial del “socialismo libertario” chileno (Devés y Díaz, 1987: 35), la Unión Socialista exhibía sin embargo un difuso ideario socialista (Grez, 2007b: 36), en el que confluía un “mestizaje” de culturas políticas e ideológicas provenientes de la matriz política del Partido Democrático (Massardo, 2008: p. 92). Profundizando en las líneas interpretativas presentadas en un trabajo anterior (Fernández, 2018), el propósito de esta sección es analizar el caso de la US como un primer intento por establecer una configuración ideológica más completa del socialismo, que incluyera concepciones estratégicas y organizacionales propias. Distintivo de este proceso fue la completa prescindencia del Partido Democrático y su intención de proyectar el socialismo como una nueva fuerza política en el sistema de partidos chilenos. A diferencia de otros casos analizados en este capítulo, la documentación disponible sobre la Unión Socialista, que incluye correspondencia de algunos de sus miembros, permite reconstruir con mayor detalle estos aspectos ideológicos, evidenciando los principales problemas y desafíos que enfrentaban las nacientes agrupaciones socialistas de la época. A través de este análisis, es posible observar el proceso de estructuración ideológica de un discurso político hasta entonces fragmentado y dependiente de otras matrices ideológicas que, no obstante su escaso éxito, otorgó una base mínima para el posterior desarrollo de nuevas organizaciones y vertientes socialistas.

Como se analizó en otro trabajo, un factor especialmente relevante en el caso de la Unión Socialista fueron las redes intelectuales internacionales que mediaron la recepción y adaptación del socialismo en Chile. Esta influencia provino principalmente desde los socialistas argentinos, que desde el año 1894 habían comenzado el proceso de formación partidaria que derivó en la fundación del Partido Socialista Obrero Argentino (PSOA). Este contacto puede rastrearse a partir de la correspondencia de algunos socialistas chilenos con sus pares argentinos. El más importante de estos fue el por entonces joven artesano y escritor chileno Alejandro Escobar y Carvallo, quien entre 1896 y 1897 sostuvo un intercambio de correspondencia con el grupo de intelectuales socialistas argentinos encabezados por Leopoldo Lugones y José Ingenieros (Escobar y Carvallo, 2005: p. 365). Sin embargo, esta relación con el PSOA no fue unívoca, sino que se manifestó en dos líneas de influencia. Por un lado, el influjo del propio Partido Socialista argentino, a su vez fuertemente influido por los socialistas españoles y, a través de estos últimos, por el socialismo “científico” de la II Internacional. Con estas influencias y bajo la

hegemonía de su principal fundador, Juan Bautista Justo, la posición ideológica del PSOA se caracterizó por su orientación reformista y gradualista, con preferencia por la reforma política antes que la revolución (Walter, 1977: 28; Poy, 2020: 38). Por el otro, el particular socialismo de Lugones e Ingenieros, que por medio de su revista *La Montaña*, profesaban una vertiente más radical que su partido y que ellos denominaban “socialismo revolucionario”. Este socialismo, si bien compartía la base doctrinaria de su partido, mostraba un marcado carácter antiestatista y antiautoritario (Tarcus, 2013) y un énfasis en la emancipación intelectual de la clase obrera (Franzé, 1996), cercano a los postulados anarquistas de la época. Aunque los propios Lugones e Ingenieros rechazaban el anarquismo (Parot, 2015), esta tensión también se expresará también en la Unión Socialista chilena.

¿Cuáles eran los rasgos del socialismo de la Unión Socialista? En términos generales, es posible observar en la US una propuesta política marcada por el rechazo a la organización política y social de la República Parlamentaria, cooptada por la oligarquía y sus partidos. Pero también, un ideario moldeado por las demandas por mayor autonomía política de parte de nuevos sectores sociales, principalmente obreros, que paulatinamente se incorporaban al a la institucionalidad al alero del Partido Democrático. No obstante, tal como se vio en la sección previa, la promesa por una independencia política del PD se vio frustrada por su acercamiento a la Alianza Liberal. Esta contingencia favoreció en algunos militantes demócratas la adopción del socialismo como un discurso que movilizaba de manera más efectiva dichas aspiraciones. En el caso de los miembros de la Unión Socialista, y en conjunción con la señalada influencia de los socialistas argentinos, este proceso cristalizó en una profundización por la demanda de autonomía obrera a través del contenido clasista del socialismo. La concepción general de la sociedad como una oposición entre clases antagónicas fue especialmente fuerte en la Unión Socialista, lo que se tradujo en una corriente que puede considerarse cercana a aquellas versiones de socialismo perfiladas como un “proyecto de clase” (Wright, 1986: 26, 29).

Estos rasgos ideológicos de la Unión Socialista pueden observarse con claridad en su periódico de 1897, *El Proletario*. En el prospecto de su primer número *El Proletario*, se denunciaba con ahínco el carácter opresivo y oligárquico del sistema político. En él, los obreros se veían “obligados a acatar constituciones anémicas, verdaderas antiguallas que, como elaboradas por espíritus netamente burgueses”, no ofrecían más que “leyes de privilegios, para ser respetadas por los débiles y atropelladas por los grandes”. Esta crítica se dirigía igualmente al sistema de partidos de la época, en el que “partidos y políticos sectarios, sosteniendo programas con ideales indefinidos, sin llevarlos jamás a la práctica, explotan la credulidad pública”. Bajo estas condiciones, el artículo no dudaba en anunciar el surgimiento de la “lucha de clases” hasta entonces desconocida en Chile, y en la que “frente a frente proletarios y burgueses, artistas y profanos, reformadores y reaccionarios, víctimas

y verdugos, el pueblo decidirá”.¹⁶ Lógicamente, este diagnóstico apuntaba a la división de clases presente en la sociedad chilena, con una clara oposición política a las élites económicas y política. Esta oposición se lee en otro artículo del periódico, donde se denunciaba la opresión ejercida por la aristocracia, que “desconoce las virtudes y satisfacciones que crea y encierra el trabajo” y por la clase dirigente que “tiende cada día más a hacer insoportable y angustioso el yugo, bajo el cual gime el pueblo trabajador”.¹⁷ Este discurso socialista surgía entonces a partir de una oposición de clases mucho más acentuada que lo que por entonces manifestaba el Partido Democrático chileno.

Lo que es significativo en la Unión Socialista es que esta distancia ideológica con el PD se tradujo directamente en una necesidad organizacional, estratégica, y programática. En un primer momento, esta necesidad organizacional y estratégica tendió hacia la alternativa del partido político. Así lo anunciaba su dirigente Alejandro Escobar y Carvallo, quien sostenía que la solución a los problemas sociales y políticos “es la que tiene en su programa el Partido Socialista, partido universal, compuesto de los hombres que trabajan para vivir”. Pero la concreción de este objetivo requería a su vez métodos concretos. En este sentido, Escobar y Carvallo postulaba “la conquista del poder”, la cual no se obtendría por “la guerra de cada explotado contra su explotador (atentado) ni por la de todos los explotados contra todos los explotadores (rebelión)”, sino por aplicación científica de las “leyes naturales de Carlos Darwin, con las leyes económicas de Carlos Marx”.¹⁸ Otro artículo, del también dirigente y a la postre anarquista, Magno Espinoza, refrendaba esta preferencia por el partido. En su argumento, Espinoza rechazaba los “medios ilegales” y la “rebelión armada” que, por confusión terminológica con el anarquismo, eran erróneamente atribuidos al socialismo. Por el contrario, Espinoza reprobaba dichos métodos pues ellos solo creaban obstáculos y desprestigiaban “los nobles ideales” que sustenta la Unión Socialista. Antes bien, la opción partidista aparecía como la más aceptada. “El socialismo al venir a tomar parte en el concierto de los partidos político de Chile”, sostenía Espinoza, viene “a redimir a la clase obrera por la cual combatirá sin tregua a la burguesía y hará la felicidad de Chile”.¹⁹ Como es notorio en su escrito, la Unión Socialista desechaba los medios violentos por su peligrosa cercanía con el anarquismo, que aún cargaba con un significado predominantemente negativo.

En lo inmediato, la implementación de estas definiciones estratégicas y organizacionales fue un punto de conflicto importante y supuso dificultades significativas para sus miembros. Así lo evidencia las cartas disponibles que Escobar y Carvallo y el obrero pintor Luis Olea, también futuro anarquista, dirigieron al argentino José Ingenieros. A grandes rasgos, los problemas de organización de la

¹⁶ José Gregorio Olivares, “Buscando la solución”, *El Proletario*, Santiago, 20 de septiembre de 1897.

¹⁷ R. A. Zañartu, “Elevemos nuestra condición”, *El Proletario*, Santiago, 20 de septiembre de 1897.

¹⁸ Alejandro Escobar y Carvallo, “Nuestra respuesta a *El Heraldo Evangélico*, de Valparaíso”, en *El Proletario*, Santiago, 10 de octubre de 1897.

¹⁹ Magno Espinoza, “¡La nueva era!”, *El Proletario*, 10 de octubre, 1897.

Unión Socialista se relacionaban a la incapacidad por generar una identidad ideológica clara, la escasa coordinación entre sus miembros, y el todavía limitado atractivo del socialismo entre los sectores obreros a los que apelaba. Hacia fines de 1897, Escobar y Carvallo hacía notar a Ingenieros que la Unión Socialista no marchaba “como debiera”, a causa de que “los obreros, en Chile, carecen de instrucción y cultura política”.²⁰ Mismo diagnóstico se lee en una carta posterior entre ambos, en la que Escobar y Carvallo confiesa hacer todo lo posible por “la armonía y la unión entre los socialistas en Santiago”. Sin embargo, añade, la “enfermedad” que impide la organización del socialismo en Chile “es la falta de instrucción elemental, de *educación socialista*, de comunidad de ideas y de fines... contra esto, habrá mucho que luchar”.²¹ No es de extrañar entonces que parte importante de los esfuerzos de los líderes de la Unión Socialista estuviesen destinados a la propaganda y educación socialista de los trabajadores. Además de los periódicos destinados a ese fin, el propio Escobar y Carvallo manifestaba la intención de fundar dos centros educacionales –“La Gran Academia”²² y “La Escuela Libre para Trabajadores”– e incluso organizar una gira de propaganda en Chile del propio José Ingenieros,²³ ninguna de las cuales llegó a concretarse.

Esta dificultad por establecer una organización fundada sobre una base ideológica lo suficientemente compartida entre los miembros de la Unión Socialista, se tradujo también en problemas internos a la propia organización. Luis Olea, por ejemplo, le manifestaba a Ingenieros que el poco éxito en constituir un partido socialista se debía a que “todavía no era llegada la hora” para ello, “puesto que solo cuatro o seis convencidos son los que por hoy contemplan en su magnífica esplendidez el hermoso panorama de la sociedad futura”. Dado que “la Bandera roja necesita ser desplegada por hombres convencidos”, Olea consideraba “prematureo el advenimiento del Partido con soldados faltos de fe y decisión, los cuales no acudirían en defensa de la Bandera cuando ella sea combatida”.²⁴ Juicios similares se evidencian en las misivas de Escobar y Carvallo sobre diversos ámbitos relacionados a la Unión Socialista. Por ejemplo, se mostró crítico de la creación del diario *El Proletario*, cuya publicación consideró apresurada, pues “además de estar mal redactado”, se publicaba “intempestiva y anormalmente”.²⁵ Observa de manera igualmente crítica el frustrado intento de publicar un semanario socialista, “La Revista Social” a cargo de José Gregorio Olivares, cuyo padre, el tipógrafo Hipólito Olivares, se negó a imprimir a último momento.²⁶

En este sentido, la crítica más decidida de Escobar y Carvallo apuntaba al caudillismo y falta de objetivos comunes entre los propios socialistas. Según indica

²⁰ Carta de Alejandro Escobar y Carvallo a José Ingenieros, 24 de noviembre, 1897. Archivo CeDInCI.

²¹ Carta de Alejandro Escobar y Carvallo a José Ingenieros, 6 de abril de 1898. Archivo CeDInCI (cursivas en el original).

²² Carta de Alejandro Escobar y Carvallo a José Ingenieros, 24 de noviembre de 1897. Archivo CeDInCI.

²³ Carta de Alejandro Escobar y Carvallo a José Ingenieros, 6 de enero de 1898. Archivo CeDInCI.

²⁴ Carta de Luis Olea a José Ingenieros, 23 de diciembre de 1897. Archivo CeDInCI.

²⁵ Carta de Alejandro Escobar y Carvallo a José Ingenieros, 24 de noviembre de 1897. Archivo CeDInCI.

²⁶ Carta de Alejandro Escobar y Carvallo a José Ingenieros, 6 de enero de 1898. Archivo CeDInCI.

en la ya citada carta de abril de 1898, parte importante del quiebre del grupo se debió a conflictos internos con los mencionados Olivares por sus pretensiones de dirigir el futuro Partido Socialista, disputa que redundó en la renuncia de varios miembros. Pero esta situación se manifestaba en la generalidad de las organizaciones obreras. Según señala en la misma carta, “es tanta la ambición de los obreros de Santiago, por ser caudillos, apóstoles, jefes, etc., que existe aquí un sinnúmero de sociedades obreras y grupos políticos, que no sirven de nada”. Al respecto apuntaba que solo en Santiago existían “más de 50 sociedades obreras y más de 20 grupos políticos, no coaligados entre sí y con distintos programas”, y que tres grupos diferentes, el “Centro Social Obrero”, la “Unión Socialista”, y la “Confederación Democrática Francisco Bilbao” luchaban por constituirse como partido. Con estas tres organizaciones fusionadas “podría organizarse el Partido Socialista, por ser todas compuestas por obreros que *quieren ser socialistas*”, pero ninguna estaba en condiciones de hacerlo “por sí sola”.²⁷ El contenido de las cartas da cuenta de la escasa proyección organizacional de este primer socialismo, que no obstante su consolidación y autonomía discursiva, no encontraba el suficiente sustento práctico, lo cual mermó definitivamente al partido.

Sin obviar las posibles dificultades materiales y prácticas involucradas en la fundación de un partido socialista en el Chile de la época, la débil organización de la US respondía también a la aún difusa frontera entre el anarquismo y el socialismo revolucionario de la época. Esta ambigüedad quedó de manifiesto en una de las cartas citadas de Escobar y Carvallo a raíz de un diario publicado en 1898 tras su alejamiento de la Unión Socialista, *La Tromba*, donde proclamaba el “comunismo acrático”. Dicho término recibió una serie de objeciones por parte de José Ingenieros y dio lugar a una serie de aclaraciones respecto a los significados de socialismo y anarquismo. De acuerdo con Escobar Carvallo, por “acracia” entendía “la única faz de la vida natural de los hombres libres”, mientras que comunismo refería a “la base científica necesaria a esta misma vida, y la adaptación de la propiedad, en carácter colectivo o social”. Así, “comunismo ácrata” constituía “es el último periodo del desarrollo sociológico, político y económico del Socialismo”. Pero la discusión no se limitaba simplemente a la definición conceptual, sino que remitía directamente a sus medios de acción. Para Escobar y Carvallo las diferencias entre anarquistas y socialistas no se debían más que una malinterpretación sobre los métodos del socialismo, que en el caso de los primeros tendía hacia la violencia, mediante la cual “falsean el concepto de sí mismos y el de la humanidad sobre ellos”. De este modo, añadía, “entre el comunismo acrático y el socialismo, no encuentro más diferenciación que en la forma; en el fondo, casi no veo alguna que sea formidable”. En vista de ello, la principal definición práctica propuesta por Escobar y Carvallo consistía en evitar que los métodos socialistas se confundiesen con los anarquistas

²⁷ Carta de Alejandro Escobar y Carvallo a José Ingenieros, 6 de abril de 1898 (cursivas en el original).

“para no dar motivos a nuestros enemigos a que sostengan que somos la ‘misma cosa’”.²⁸

Para octubre de 1898, en la última carta dirigida a Ingenieros que se conserva, Escobar y Carvallo apunta: “El movimiento socialista, en este país, está completamente paralizado”.²⁹ ¿Cómo explicar el evidente fracaso de lo que fue el primer intento de organización política socialista en Chile? Las varias características de la Unión Socialista acá revisadas permiten sostener que su principal debilidad se hallaba en su incapacidad para afianzar entre sus miembros un conjunto de creencias lo suficientemente compartidas. En este sentido, la US no logró constituirse más allá de su “núcleo ideológico mínimo”, es decir, sus “miembros fundamentales” con las principales responsabilidades y sus “ideólogos” (Van Dijk, 1999: 190). Estos miembros, como se ha visto hasta ahora, se organizaban en torno a unos pocos dirigentes o líderes, quienes asumían parte importante de la dirección organizacional y difusión ideológica. Pero más allá de este núcleo, el socialismo se difuminaba en una diversidad de interpretaciones menos consistentes y en agrupaciones obreras aún bajo la matriz política del Partido Democrático. Es más, aún dentro de los propios miembros fundamentales se puede observar un cierto nivel de desacuerdo ideológico, expresado en los problemas internos del grupo.

Sin embargo, respecto al punto anterior cabe notar que parte importante de la discrepancia interna se relacionaba a una indefinición ideológica mayor de la época, correspondiente a la conflictiva cercanía entre el anarquismo y el socialismo. En parte, esta cercanía reflejaba las polémicas entre ambas corrientes que se producían en Argentina precisamente entre el anarquismo y el grupo socialista de Ingenieros, las que, al igual que en Chile, tenían como uno de sus ejes centrales el debate sobre los medios de acción y organización (Parot, 2015). Sin embargo, como señala Tarcus (2013: 417), dado que “muchas de las ideas o valores luego reputados como propios del anarquismo constituían para la década de 1890 un fondo ideológico común” con el socialismo, los socialistas chilenos aún consideraban posible una integración entre ambas. En medio de este proceso de diferenciación y clarificación que experimentaban socialistas y anarquistas, la corriente inaugurada por la Unión Socialista tenderá cada vez más hacia la vertiente ácrata. Parte importante de esta “radicalización” yacía en el diagnóstico clasista que acompañaba a la visión política de la Unión Socialista, en que la causa proletaria aparecía irreconciliable con el régimen oligárquico. En contraste, el resto de las interpretaciones existentes en torno al socialismo se mantendrán en una alternativa considerada entonces como “reformista”, mucho más cercana al Partido Democrático. Como se examina a continuación, la primera expresión de este socialismo fue el Partido Obrero Francisco Bilbao, que al igual que el Unión Socialista representó el proceso de autonomía ideológica de las ideas socialistas en Chile.

²⁸ Carta de Alejandro Escobar y Carvallo a José Ingenieros, 6 de abril de 1898. Archivo CeDInCI.

²⁹ Carta de Alejandro Escobar y Carvallo a José Ingenieros, 9 de octubre de 1898. Archivo CeDInCI.

2.2.3 El Partido Obrero Francisco Bilbao y el socialismo “científico”

En 1898 se formó en Santiago una nueva agrupación socialista, el Partido Obrero Francisco Bilbao (POFB), dirigido por un exlíder demócrata, Alejandro Bustamante. A diferencia de las corrientes revolucionarias, y tal como destacan Devés y Díaz (1897: 61-62), el socialismo del POFB –autodenominado como “científico”– sostenía una visión ideológica moderada, cuya propuesta “reformista” marcó el quiebre con el socialismo anarquista derivado de la Unión Socialista (Grez, 2007b: 42). En una línea similar, Massardo (2008: 186-187) sostiene que el Partido Obrero Francisco Bilbao buscó posicionarse entre los anarquistas y el PD mediante una “cultura política republicana” y un ideario socialista “vagamente tributario de las formas de lectura y de difusión de la obra de Marx”. Esta distancia con el socialismo ácrata se verá refrendada en 1900, cuando el Partido Obrero Francisco Bilbao cambie de nombre a Partido Socialista, en clara oposición a las organizaciones anarquistas. No obstante, el pretendido perfil “científico” del POFB no se tradujo necesariamente en un ideario más coherente y sistemático, y en este sentido adoleció de las difusas definiciones de un pensamiento político aún en ciernes en Chile. En lo que sigue se revisan las principales características ideológicas de este partido en las dimensiones ideológicas propuestas en esta investigación. En este sentido, el propósito es mostrar cómo el POFB amplió las alternativas estratégicas y organizacionales posibles dentro del campo socialista que emergía en Chile. Frente a las interpretaciones revolucionarias, el socialismo también podía ser pensado como un proyecto reformista de organización partidaria, más enfocado en la reconciliación de las clases sociales que en su enfrentamiento.

Parte importante de las concepciones del POFB se sustentaban en el apelativo “científico” que atribuían a su doctrina propia doctrina. Como indica Massardo (2008: 194-195), en el mundo hispanohablante del periodo el término “científico” no remitía a la noción de socialismo científico acuñado a finales del siglo XIX, cuya visión más elaborada correspondía a las formulaciones de Marx y Engels para tomar distancia del “socialismo utópico”. Antes bien, por “ciencia” se hacía referencia a una concepción positivista del término en donde la “fe religiosa” era reemplazada por “la certeza de la ciencia” o una “fe religiosa en la propia ciencia”. Desde esta perspectiva, las herramientas analíticas del socialismo, basadas en la razón y la observación objetiva, eran susceptibles de ser aplicadas a cualquier realidad histórica. Así, el socialismo del POFB se nutría de un ideario que abarcaba a pensadores desde el Renacimiento a la Ilustración, como también a los diversos intelectuales socialistas decimonónicos, desde los “utopistas” hasta Marx, y la figura del propio Francisco Bilbao,³⁰ tributario del romanticismo y el neocristianismo franceses. Esto se tradujo

³⁰ Francisco Bilbao (1823-1865) fue un intelectual, escritor y político chileno. Influenciado por intelectuales franceses como Jules Michelet, Edgar Quinet y Félicité de Lammenais, además del educador venezolano Simón Rodríguez, su pensamiento destacó por su liberalismo anticlerical y su preocupación por las clases populares. El escándalo público que suscitó su primer escrito, *Sociabilidad Chilena* de 1844, lo forzó a abandonar Chile hasta 1848. En 1851 participó de una asonada contra el gobierno de Manuel Montt, por

en una ideología conceptualmente amplia. Un socialismo que según el exdemócrata, Avelino González, se encontraba cobijado por “la bandera de la ciencia libre pensadora” para “hacer triunfar el ideal evangélico de nuestras sublimes aspiraciones que encarnan el patriotismo y el progreso, la libertad, la igualdad, la fraternidad y, la verdad esplendorosa que ilumina el cerebro de las naciones”.³¹

En términos estratégicos, la concreción programática de este socialismo se encontraba, tal como en el caso de la Unión Socialista, fuertemente marcada por el descontento al interior del Partido Democrático, así como por el rechazo general al sistema político y a las élites sociales. En su programa se presentaba al POFB como “antagónico al partido conservador y a la oligarquía en general”, teniendo por objetivo “combatir el pauperismo, el vicio, el error, la ignorancia y el fanatismo”. El blanco central de su crítica, como se deja entrever en el programa, eran los partidos políticos existentes, considerados como organizaciones viciadas y ajenas a los intereses populares. Esta crítica es patente en las páginas de su periódico de 1899, *El Trabajo*. En su primer número se señalaba que “los partidos políticos que han tenido el predominio del Estado (...) no han hecho otra cosa que medrar desde sus asientos de representantes del pueblo; en favor de sus propios intereses o de su clase, que es la corrompida aristocracia”. Por este motivo, añadía, el obrero no podía esperar nada de esos “falsos apóstoles”, para formar en cambio “el partido de los explotados que entrará en encarnizada batalla contra sus enemigos los explotadores políticos, mercantiles y agiotistas”.³² En consonancia con esta crítica, el POFB postulaba un programa de “reforma social, reforma política (y) reforma religiosa” que derribase no solo a las personas que detentaban al poder, sino al “sistema”, “el organismo social”.³³ El socialismo, desde esta perspectiva, se perfilaba entonces como una ideología abocada a superar las doctrinas políticas tradicionales, apoyándose en un discurso que enfatizaba la diferencia de clases entre los partidos políticos y los grupos obreros.

Este antagonismo con los partidos tradicionales se encontraba fuertemente definido por su intención de diferencia ideológicamente el socialismo del liberalismo y principalmente del Partido Democrático. Como se lee en *El Trabajo*, “de los partidos llamados liberales no debe el hombre de trabajo esperar su emancipación, por cuanto estamos cansados de verlos en el gobierno sin que se hayan acordado jamás de mejorar la triste situación del proletario”. Frente a ello, el POFB se presentaba a sí mismo como “el partido que está llamado a ser la tabla de salvación del proletario en general”.³⁴ De ese modo, se distanciaba de las corrientes liberales más progresistas que aún constituían el marco de referencia ideológico

lo cual fue desterrado definitivamente del país. Tras pasar por varios países americanos, se avecindó finalmente en Buenos Aires, donde falleció. Por su actividad política y su pensamiento, Bilbao se convirtió con el tiempo en una figura precursora del liberalismo popular y el socialismo entre las primeras agrupaciones políticas de artesanos y obreros.

³¹ Avelino González, “3ª Comuna Portales”, en *El Trabajo*, Santiago, 26 de febrero, 1899.

³² “El Partido Obrero. Su fundamento”, en *El Trabajo*, 26 de febrero de 1899.

³³ “La bandera socialista”, en *El Trabajo*, Santiago, 2 de abril de 1899.

³⁴ Caupolicán II (seudónimo), “Párrafos sobre política”, en *El Trabajo*, Santiago, 30 de abril de 1899.

predominante para la expresión de las demandas populares. Lógicamente, el mayor competidor en este campo era el PD, frente al cual el socialismo científico reclamaba la auténtica representación de los intereses obreros. En este escenario, el Partido Obrero Francisco Bilbao se declaraba poseedor del “el programa más respetuoso en materia de progreso como a la vez el más avanzado en relación a los ideales sociales”. En vista de aquello, el articulista advertía a los obreros no confundir a los socialistas “con esos réprobos discípulos de Malaquías Concha (fundador del Partido Democrático), que por sarcasmo se llaman demócratas”, frente quienes el POFB sostenía “la bandera de la pura democracia universal y socialista”.³⁵

Pero a diferencia del socialismo revolucionaria, el POFB presentaba una alternativa encauzada casi exclusivamente desde la institucionalidad política. La moderación que expresaba esta alternativa es explicable si se atiende a las aún difusas líneas divisorias con las corrientes más radicales del socialismo que lindaban peligrosamente con el anarquismo, tal como se vio en la Unión Socialista. Por ello, más allá de la diferenciación inicial con los “demócratas” chilenos, la principal dificultad para el POFB se encontraba en definir un espacio ideológico dentro del naciente campo socialista que evitara un acercamiento con la deriva anarquista. Este propósito constituyó precisamente una de las principales temáticas del folleto publicado en el 1900 por el líder del Partido Obrero Francisco Bilbao, Alejandro Bustamante, titulado *Catecismo socialista*. Este escrito, cuyo estilo recrea un diálogo ficticio entre un militante demócrata y uno socialista, no solo buscaba diferenciarse del PD y atraer a sus miembros hacia el socialismo, sino también clarificar los distintos tipos de socialismo conocidos en el ámbito local y definir, de ese modo, el verdadero socialismo “científico”. En términos generales, el socialismo presentado en este folleto reitera las formulaciones conceptuales acá revisadas al definir como propósito de su doctrina el “mejoramiento social dentro de la libertad, el orden, el estudio y la justicia”. Desde esta perspectiva, ser socialista era “ser partidario de la igualdad del hombre y de la mujer ante sus semejantes, para disfrutar con idéntico derecho de las leyes naturales, en razón directa de su trabajo o capacidad”, rechazando “el injusto monopolio del capital” (Bustamante, 1900: 8).³⁶

No obstante, dentro de esta definición general el folleto reconoce la posibilidad de múltiples interpretaciones socialistas, las que agrupa en tres grandes corrientes: el socialismo revolucionario o “anarquista”, el “socialismo evolutivo”, y finalmente el socialismo científico. A partir de esta distinción, el argumento del texto consiste en contraponer al anarquismo con el socialismo científico, en cuyas doctrinas encuentra profundas diferencias. La principal objeción dirigida al anarquismo apuntaba a su proyecto clasista, su predilección por la violencia, y su carácter colectivista. Respecto al primer punto se sostiene que los anarquistas “persiguen la lucha de clases, para sobreponer al proletariado a la clase aristocrática y media, forjando por ese medio una casta privilegiada”. Igualmente, el folleto critica los

³⁵ Caupolicán II (seudónimo), “El Partido Obrero Francisco Bilbao y el pueblo”, en *El Trabajo*, Santiago, 2 de abril de 1899.

³⁶ Alejandro Bustamante, *Catecismo socialista*, Santiago, Imprenta Franco-Chilena, p. 8.

medios de acción del anarquismo, que “lo espera todo de la propaganda por el hecho, es decir del puñal, el veneno y la dinamita”. Mientras que, en lo tocante a la propiedad, “el programa anarquista” busca “la comunidad de bienes, sosteniendo el peregrino axioma económico de que cada ser debe poseer en relación a sus necesidades” (Ibíd.: 5-6).

En contraposición, el socialismo científico es presentado como una doctrina basada en “la justicia, libertad e igualdad de la raza humana” opuesta a “la lucha de clases”. Proclamaba, en cambio, el ideal de “la unidad humana”, bajo el cual no podía aceptar que entre los hombres hubiese “privilegios mayores o menores”, ni “tampoco la diferencia de castas” u odio “a los ricos”. Y, en consecuencia, se mostraba abierto a integrar miembros de todas las clases, pues “de sus filas no excluye a ningún individuo, grupo o fracción que de buena fe venga a luchar sus altruistas ideales de redención del proletariado en general” (Ibíd.: 6). Considerando estas características, las diferencias con los “revolucionarios” eran profundas. Más que una subversión del orden social, el programa del POFB buscaba extender los principios socialistas a la totalidad de la humanidad. Desde esta perspectiva, este socialismo se perfilaba más bien como un proyecto de integración social, cuya tarea era “extender y cumplir el prospecto del liberalismo”, universalizando sus reivindicaciones a la sociedad en su conjunto (Wright, 1986: 26).

Es relevante señalar que las concepciones planteadas en el *Catecismo* estaban mediadas por la particular recepción que hubo en Chile del socialismo proveniente de Argentina, especialmente en el caso de la Unión Socialista antes revisado. En efecto, parte integral de la disputa por el significado del socialismo tenía relación directa con la influencia que ejercían los socialistas trasandinos, quienes comenzaban a ser un referente ideológico a nivel regional. Desde el punto de vista de Alejandro Bustamante, la perniciosa propagación del anarquismo tenía su causa directa en los inmigrantes italianos en Argentina. Éstas habían traído las “doctrinas de Malatesta”, y “como en el Plata han sido los primeros en organizarse como partido político, de ahí nos viene que nos lleguen ideas defectuosas, atentatorias y enfermas”. En el folleto se responsabilizaba específicamente al escritor socialista Leopoldo Lugones y al obrero de origen uruguayo, Adrián Patroni, figura fundacional del socialismo argentino. A este último se le acusaba de proclamar “el odio a los ricos, cosa que no es socialista sino principio anárquico”, y de promover la “la lucha de clases” mediante la cual llegaría al poder “a una clase proletaria sin preparación (...), llena de odios y rencores”. En consecuencia, si el socialismo no encontraba éxito en Chile, la causa se encontraba en que los aspirantes socialistas chilenos buscaban su doctrina en intelectuales extranjeros que, como los argentinos, desconocían el verdadero significado del socialismo científico (Bustamante, 1900: 38-40).

En su conjunto, y más allá de la diferenciación ideológica necesaria para la formación todo grupo político, las formulaciones revisadas permiten comprender en mayor detalle tanto la intencionalidad estratégica del POFB como su dimensión organizacional. Por un lado, como señala Grez (2007b: 42), la formación de este partido marca la separación definitiva entre lo que podría considerarse un

socialismo libertario o anarquismo temprano, de lo que será un socialismo de corte “reformista”. Como se ha visto, la marcada división doctrinaria que los “socialistas científicos” establecen con los socialistas revolucionarios o anarquistas, expresaba un rechazo general a la vertiente ácrata, tanto en términos políticos como organizacionales. A raíz de las profundas discrepancias, su estructuración organizacional no apuntaba a una cooptación de los simpatizantes anarquistas. Antes bien, para el POFB los anarquistas constituían una desviación del “verdadero” socialismo que impedía su crecimiento político en Chile (Bustamante, 1900: 40). En contraste, el rechazo al Partido Democrático se perfiló desde una estrategia distinta. Ya que este socialismo se veía sí mismo como la verdadera encarnación del ideal democrático, su propósito apuntaba a superar a un Partido Democrático en creciente desprestigio. Como se lee en el *Catecismo*, “para un Socialista la Democracia es la forma de gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía, dictando y sancionando las leyes por sí mismo”. Pero en la medida que este ideal fuese monopolizado por el PD, su puesta en práctica sería imposible, pues “ningún partido llamado democrático ha realizado jamás estos ideales” (Ibíd.: 30-31). De ahí que el POFB se considerara llamado a renovar la doctrina democrática, llevándola correctamente a la práctica mediante el socialismo.

En vista de lo anterior, resulta comprensible que la discusión organizacional fuese relativamente menor, y en la práctica decantara por una estrategia de competencia con el PD. En cuanto a la organización en sí, en los documentos disponibles no se observan debates o controversias en torno al tipo de estructura, siendo el partido político la forma más aceptada. Más aún, una comparación entre los estatutos del Partido Democrático (1899) y el Partido Obrero Francisco Bilbao (1899) muestra que su organización, salvo en aspectos terminológicos, era prácticamente idéntica.³⁷ Por cierto, esto no significa que al interior del partido no existiesen dificultades organizacionales (información que, a diferencia de la correspondencia de la Unión Socialista, no es posible recabar con detalle en periódicos y folletos). Como grupo ideológico en proceso de definición, es probable que su formación partidaria fuese débil. Como observa a este respecto Avelino González: “el comité ejecutivo de nuestro partido parece que se halla aletargado, cosa que no debe suceder a un cuerpo que está llamado (...) a ser intransigente en la prédica de su doctrina”.³⁸ No obstante, el modelo partidista no estaba en duda.

Así, la estrategia del POFB apuntó captar a los militantes demócratas –proceso facilitado por su similitud organizacional con el PD– cuestión que se observa en las notas partidarias publicadas en su periódico. Por ejemplo, en nota enviada por una de las secciones de Santiago se informaba sobre la petición de ingreso de un exdemócrata, quien en las reuniones del PD “se había convencido personalmente que en esa asociación política no había unión (...) y que por la ambición desmedida de unos cuantos caudillos de muy superficiales conocimientos (...) no se tenía

³⁷ *Programa y reglamento del Partido Obrero Francisco Bilbao*, Imprenta Chile, Santiago, 1899; *Programa y reglamento del Partido Democrático*, Imprenta Centro Editorial La Prensa, Santiago, 1899.

³⁸ Avelino González, “Por el partido”, en *El Trabajo*, Santiago, 2 de abril de 1899.

concepción perfecta de lo que debe ser la democracia universal". Por esta razón, "había resuelto retirarse de ese partido para ingresar al nuestro, que lo había convencido con sus prácticas fraternales, de ser el más libre y compacto y el más liberal".³⁹ Al respecto, la redacción del periódico comentaba con entusiasmo cómo dos miembros del PD "han abandonado aquellas filas indisciplinadas y corrompidas por la influencia malsana de su jefe autocrático, para buscar la encarnación de sus ideales políticos en el seno de nuestro partido".⁴⁰ Mientras que en otro inserto, a propósito de un frustrado evento político del diputado demócrata Artemio Gutiérrez en Santiago, se afirmaba que "la mayoría de los obreros de esa comuna son miembros del Partido Obrero Francisco Bilbao" por lo que resultaba "inútil que el desprestigiado Partido Democrático quiera sentar sus reales por esos lados".⁴¹

En resumen, a pesar del limitado alcance del socialismo del POFB, el análisis de este caso permite observar algunos de los rasgos que comienzan a anunciarse dentro del campo socialista de finales del siglo XIX. En primer lugar, en contraste con la Unión Socialista, el Partido Obrero Francisco Bilbao no adoleció de la confusión terminológica con el anarquismo, del cual marca clara distancia por su rechazo al componente revolucionario de este último. Más bien, su discurso en las dimensiones estratégicas y organizacionales muestra la posibilidad de pensar una vía de politización socialista que, sin abandonar su crítica al orden existente, pudiese realizarse en los espacios político-institucionales. Es decir, el POFB daba cuenta de la posibilidad de que el socialismo pudiese ser una fuerza política dentro del espectro partidario de la época.

A causa de lo anterior, un segundo aspecto relevante de este socialismo fue su dificultosa cercanía ideológica con el PD. Por el ascendiente político de este último sobre buena parte de las primeras agrupaciones socialistas, el principal desafío para organizaciones como el POFB fue constituirse como grupos independientes capaz de disputar el predominio del Partido Democrático. Finalmente, y derivado de lo anterior, el caso del POFB da cuenta de la debilidad en lo que respecta a su capacidad para conformar una identidad ideológica clara. A diferencia del socialismo revolucionario, que rápidamente tomó posición por el anarquismo –con sus correspondientes estrategias y formas de organización– el socialismo "demócrata" fue incapaz de alcanzar dicha consistencia en el corto plazo. En el caso del POFB, el apelativo de "científico" fue insuficiente como elemento distintivo, en parte por la gran amplitud conceptual que caracterizaba a su ideario. Como se verá en el capítulo 3, este será un tópico central entre las corrientes socialistas circundantes al PD, que llevó al Partido Obrero Francisco Bilbao, para entonces renombrado como Partido Socialista, a reintegrarse al Partido Democrático.

³⁹ "Notas", en *El Trabajo*, Santiago, 2 de abril de 1899.

⁴⁰ "Partido del progreso", en *El Trabajo*, Santiago, 2 de abril de 1899.

⁴¹ "Esos demócratas!", en *El Trabajo*, Santiago, 30 de abril de 1899.

2.3 El socialismo en el sistema de partidos: los casos del Partido Democrático y el Partido Radical chilenos

En las secciones precedentes se ha mostrado el desarrollo inicial que tuvo el socialismo en Chile escindido del Partido Democrático y como fuerza externa a la institucionalidad política. Para organizaciones como la Unión Socialista o el Partido Obrero Francisco Bilbao, el principal propósito del socialismo consistía en combatir a los partidos tradicionales y en ofrecer una alternativa para las demandas obreras y populares dentro del espectro político chileno. Sin embargo, la difusión de discursos socialistas no se limitó a este tipo de agrupaciones, sino que tuvo también una incipiente circulación desde dentro del sistema de partidos. En lo que resta de este capítulo, se revisan dos de los partidos políticos chilenos en donde puede identificarse una terminología de tipo socialista en la década de 1890: el Partido Democrático y el Partido Radical. En ambos casos, el socialismo no funcionó como un discurso disruptivo. Por el contrario, quienes defendieron el socialismo en estos partidos lo hicieron con la pretensión de insertar esta ideología dentro de sus respectivas organizaciones, a modo de renovar o profundizar sus correspondientes principios políticos y programáticos.

En el caso del PD, el análisis de sus tendencias socialistas internas toma como punto de partida el año 1896. Mientras la mayoría de los simpatizantes socialistas abandonaron o fueron expulsados del PD, otros grupos socialistas que permanecieron en el partido concebían una reconciliación entre la doctrina demócrata y el socialismo. Respecto al Partido Radical, el análisis se enfoca en mostrar los antecedentes intelectuales del posterior surgimiento de una vertiente socialista peculiar dentro de este partido, conocido como socialismo de Estado y luego como radicalismo-socialista. La revisión del PR se centra sobre todo en la figura de su intelectual radical Valentín Letelier, quien durante la década de 1890 promovió una renovación doctrinaria dentro de su partido. Dicha renovación apuntó principalmente a resolver las problemáticas sociales de la época a través de la acción del Estado y de integrar efectivamente a las clases obreras en la vida política nacional. Con ello, esta sección busca mostrar la circulación del socialismo en espacios que no se limitaban exclusivamente a aquellos del naciente movimiento obrero, sino también en organizaciones políticas ya existentes que no provenían de una matriz socialista. Al igual que en los casos revisados anteriormente, el socialismo dentro estos partidos políticos chilenos tuvo un alcance limitado y con escaso éxito en el corto plazo. No obstante, constituyeron importantes plataformas doctrinarias para el desarrollo de aquellas corrientes socialistas cuyas vías estratégicas que se ubicaban dentro del campo institucional y partidario.

2.3.1 La permanencia del socialismo en el Partido Democrático

En las secciones precedentes se ha enfatizado cómo el socialismo tuvo parte importante de su impulso inicial en el descontento gestado al interior del Partido

Democrático con su acercamiento a la Alianza Liberal en 1896. El ingreso del PD a los pactos electorales propios del parlamentarismo chileno concitó el desacuerdo de aquellos militantes que vieron en dicha maniobra una desviación de su programa político. Esto dio pie a que varios de ellos consideraran el socialismo como una alternativa que expresaba con mayor fidelidad sus demandas. No obstante, como también ha sido señalado, dicho descontento fue limitado, en tanto la gran mayoría de los militantes demócratas se mantuvo en el partido, mientras que los socialistas no pasaron de algunas agrupaciones menores con definiciones ideológicas incipientes. Pero ¿qué consecuencias tuvo este proceso al interior del Partido Democrático? ¿Tuvo la crítica socialista una presencia relevante entre quienes permanecieron en el PD? Y si así fue, ¿cómo se conciliaba el socialismo con la doctrina demócrata, de marcada tendencia liberal?

En esta sección se abordan estas interrogantes a través de un breve repaso a la situación del Partido Democrático durante la década de 1890, con énfasis en sus tendencias socialistas tras 1896 internas que perfilaron una visión propia sobre lo que debía ser la doctrina demócrata. En términos generales, el problema central en torno a la relación del Partido Democrático con el socialismo tiene que ver con las posibilidades que este tuvo para expresar el conflicto de clase y convertirse en una alternativa viable de dicho clivaje. ¿Qué tan exitoso era el ideario del Partido Democrático para canalizar el conflicto de clase? Y en este sentido, ¿era concebible una confluencia ideológica entre el socialismo y la “democracia”? ¿Hasta qué punto las tendencias socialistas vieron en el PD una organización favorable a sus principios? Aunque parte de la respuesta a estas preguntas es tema del capítulo 3, en esta sección se entregan algunos antecedentes que permiten comprender la fluctuante relación del PD con el socialismo, que hacia la década de 1910 se expresó en un desencuentro definitivo entre ambas corrientes ideológicas.

Para abordar este caso, es necesario considerar algunos antecedentes ideológicos del Partido Democrático desde su fundación a finales del 1887, que delinearon el papel que desempeñó en el escenario político de la República Parlamentaria. Formado a partir de la juventud del Partido Radical disconforme con el descuido de las demandas sociales de parte de las cúpulas del Partido Radical, la mayoría de los estudios que tratan sobre el PD coinciden en reconocerle su rol como el primer partido en representar genuinamente los intereses de los sectores populares. Así, Grez destaca cómo el PD surge de la intención de sus fundadores de superar el conflicto religioso que ordenaba el sistema político del periodo para avanzar hacia “las cuestiones político-sociales y económicas”. Con este propósito, el PD se constituyó principalmente como un partido de artesanos y capas medias urbanas, con un programa de reforma democrática que consideraba ampliamente los intereses populares (Grez, 2007^a: 671-676). Sin embargo, con el paso del tiempo el PD se mostró incapaz de evitar las tan criticadas prácticas del parlamentarismo. Como señala Grez en su estudio dedicado a este partido, a causa del ocaso político del artesanado y las insuficiencias de su programa, hacia los 1920 “el Partido Democrático dejó de ser una fuerza una funcional a los sujetos populares que

pretendía representar” (2016^a: 474). Al respecto, Angell (1972: 23-24) apunta que, a pesar de su componente artesanal, el limitado programa de reforma del PD fue sobrepasado por el movimiento obrero. Causa importante de esta limitación se hallaba en la visión decimonónica de los trabajadores que expresó el PD, en donde el proletariado aún no aparecía como un grupo identificable (Massardo, 2008: 162). En vista de ello, Scully (1992: 102) ha considerado el caso del PD como “el fracaso de la incorporación reformista” de la clase trabajadora al sistema de partidos.

Un debate crucial para comprender el declive del PD fue su estrategia de autonomía o independencia política de los partidos tradicionales, frente a los cuales los “demócratas” se presentaban como portavoces de los intereses populares. Dicha autonomía se vio profundamente dañada durante la Guerra Civil de 1891 en la que el PD se dividió a favor y en contra del presidente Balmaceda. Posteriormente, la recomposición del sistema político dominado por los partidos tradicionales actuó como una importante limitación a las pretensiones del PD, que al optar por una vía institucional se vio forzado a participar del criticado parlamentarismo chileno. En este sentido, y siguiendo a Grez (2016a: 122), si bien el PD pretendía ser un canal para las demandas sociales, “la estrategia de plena incorporación al parlamentarismo no le dejaba más alternativa que aliarse a uno de los bandos en pugna de clase dirigente”. En este escenario, la autonomía política absoluta “era un sueño, un mero recurso discursivo para paliar el descontento que afloraba recurrentemente en su base”. Como se indicó más arriba, el suceso clave que puso de manifiesto dicha tensión fue su ingreso a la Alianza Liberal en 1896, momento en que el PD abandonó “su tan preciada «autonomía e independencia total»”. A partir de entonces, la propuesta política del PD que se presentaba como continuación del movimiento artesanal de mediados del siglo XIX y que se caracterizó por “un fuerte énfasis en las organizaciones sociales y una incipiente tendencia a tomar distancia respecto de las élites dirigentes del país”, comenzó a perder sustento y legitimidad entre sus propias filas (Grez, 2016a: 465-466).

¿Cómo se expresó esta situación entre quienes permanecieron en el PD? En el corto plazo, hacia los últimos años de la década de 1890 la demanda por mayor autonomía política decantó en una incipiente tendencia interna que tomaba distancia de aquellos que, como su fundador Malaquías Concha, favorecían la colaboración con los partidos liberales. Así, como demuestra Grez (2016a), a partir de 1896 comienza a conformarse un ala “autonomista” en el PD. Esta corriente interna, además de la reivindicación de independencia partidaria, recogió la visión de los militantes que tendían hacia una visión más “clasista” del programa demócrata, asociados en algunos casos a agrupaciones de artesanos de larga trayectoria en el partido. De manera paralela a los socialistas que habían abandonado el proyecto demócrata, el naciente autonomismo en el PD abrió el espacio a la expresión de discursos de tipo socialista que no suponían una ruptura con el partido, sino una profundización del ideal democrático. De esta forma, si el socialismo había servido como un discurso que marcaba el quiebre con la estrategia política del PD, en el seno de este último también funcionó como uno que prometía

recomponer los intereses populares al interior del partido para encauzarlos dentro del sistema político. En el corto plazo, los esfuerzos de estas tendencias se abocaron a reconciliar la doctrina demócrata con el socialismo. Dos casos al interior del PD ilustran con especial claridad el surgimiento de visiones socialistas que, aunque minoritarias, se gestaron en dos de las secciones más importantes para el partido desde su fundación: las de Valparaíso y Santiago.

En el caso de la agrupación demócrata de Valparaíso, tras la Guerra Civil de 1891 esta llevó a cabo un exitoso proceso de reorganización, reforzando sus lazos con las asociaciones obreras, disputando los espacios de poder locales y afianzando la unidad del partido (Grez, 2016a: 86-87). Esta agrupación contaba además con uno de los periódicos demócratas más importantes, *El Pueblo*, publicado entre 1891 y 1899, cuyas páginas acogieron algunas de las primeras voces socialistas desde dentro del PD a pesar de no adscribir oficialmente a esta ideología. Un caso peculiar pero ilustrativo de la circulación socialista en este medio de prensa fue la colaboración durante 1897 de un poco conocido escritor socialista peruano, Mario Centore. De fugaz paso por el periódico, la participación de Centore resultó relevante pues integraba la misma red de escritores socialistas argentinos que en ese momento servía de apoyo para los militantes de la Unión Socialista (Tarcus, 2012). Dichas conexiones se hicieron patentes en la circulación de numerosos artículos relativos al socialismo, con especial énfasis en sus pares argentinos. Esta labor de difusión fue reforzada en el suplemento literario del periódico, editado desde 1898 bajo el título de *El Domingo*, que publicó numerosa literatura socialista europea y argentina, –Lugones e Ingenieros incluidos– y en donde también colaboraron Escobar y Carvallo y Luis Olea. El trabajo de Centore también se abocó a la discusión política, postulando una convergencia entre democracia y socialismo. En medio del acercamiento del PD al campo liberal, resulta notable su propuesta en 1899 de formar una “federación liberal” que fuera capaz de unir a las corrientes “del progreso”, es decir, a los “liberales, radicales, demócratas y socialistas (que) empuñan la azada y cavan la fosa del pasado para edificar el porvenir”. Si bien Centore reconocía que la diferencia de los socialistas con las demás fuerzas progresistas yacía en su carácter revolucionario, consideraba igualmente que, si se seguía el camino electoral, sus principios de igualdad, fraternidad y bienestar económico podían lograrse sin revolución.⁴²

Por su parte, y aunque no exhibía el nivel de organización que su par de Valparaíso, la sección demócrata de Santiago también fue escenario de algunas formulaciones socialistas en el sentido acá descrito. En este caso, resulta significativo el grupo de militantes organizados en torno al periódico *La Democracia*, publicado entre 1899 y 1901, y que contó con la participación de Luis Emilio Recabarren, quien por entonces iniciaba su actividad política. Aún antes de dicho periódico, Recabarren ya manifestaba su inclinación por el socialismo, que sin embargo se oponía a la corriente promovida por la Unión Socialista. En una carta

⁴² Mario Centore, “Federación liberal”, en *El Pueblo*, Valparaíso, 3 de mayo de 1899.

enviada al diario *La Tarde*, Recabarren criticaba directamente al socialista Luis Olea, a quien acusaba de defender un “socialismo exaltado”. En contraste, Recabarren se mostraba favorable a un “socialismo bien entendido”, que creía “en la igualdad humana, en la desaparición de las injusticias, en el alivio de las clases proletarias, en la nivelación relativa de las fortunas, (...) y de tantos otros medios que hay para igualar las condiciones sociales”. Así, a diferencia de Olea, no empuñaba “el puñal para clavarlo en el corazón de nuestros padres, esposas o hijos”,⁴³ afirmación que hacía eco del amplio rechazo al naciente socialismo ácrata. Esta tendencia socialista también fue claramente observable en *La Democracia*, que tendió a asimilar el socialismo con los principios del PD. Así, por ejemplo, en un artículo sobre el programa del PD se enfatizaba cómo el propio Malaquías Concha había reconocido su inspiración en los programas socialistas belgas y alemanes, por lo que “si se emplea aquí el vocablo democracia como sinónimo del socialismo, sería volver por el verdadero significado de la palabra”. Democracia y socialismo no eran entonces sino una misma causa, pues la emancipación política, económica y social defendida por el PD es lo que suele “escribirse como lema en las banderas rojas del socialismo universal”.⁴⁴

Hacia el año 1900, estas pequeñas agrupaciones abarcaron un amplio espectro de ideas demócrata-socialistas que desde las fronteras ideológicas del PD pujaron por una posición estratégica lo más favorable posible a los intereses obreros. La supervivencia de estas agrupaciones sin duda se vio favorecida por la débil organización del PD, que permitía la existencia de secciones con amplia autonomía. Aún más, el quiebre del partido en 1901, proceso que será explicado en el próximo capítulo, delineó con mayor claridad las dos posiciones predominantes en su interior: entre aquellos que privilegiaban la inserción en el parlamento por medio de alianzas que amenazaban con desvirtuar el programa del PD, y quienes defendían con mayor nitidez el ideario popular y obrero que defendía el partido desde su fundación. Entre estos últimos, el socialismo tuvo un espacio más favorable para su desarrollo, lo que hacia finales de la década del 1900 le permitió constituirse como una tendencia interna en el PD. Igualmente, la laxitud ideológica y organizacional del PD le permitió a sus corrientes socialistas internas tender puentes con aquellas agrupaciones socialistas externas que no se identificaban con el anarquismo. Esto conformó un campo socialista amplio que no se limitaba al PD, lo cual abrió la posibilidad de concebir un nuevo partido socialista completamente independiente. Por último, cabe considerar la difícil inclusión del nuevo proletariado minero y urbano al ideario demócrata de raigambre decimonónica, concebido originalmente a partir del asociacionismo artesanal. El socialismo, con su mayor énfasis en las clases sociales, pudo absorber con mayor facilidad la diversidad del movimiento obrero al englobarlos en categorías antagónicas a la “oligarquía” y la “aristocracia”. Así, a pesar de las dificultades y limitaciones de lo que se denominará la corriente

⁴³ Luis Emilio Recabarren, “Carta al director”, en *La Tarde*, Santiago, 15 de marzo de 1898.

⁴⁴ “El programa del Partido Democrático”, en *La Democracia*, Santiago, 14 de octubre de 1900.

“demócrata-socialista”, su gestación al interior del PD de forma paralela a las otras vertientes revisadas constituyó un antecedente significativo para la posterior formación del Partido Obrero Socialista en 1912 examinado en el capítulo 3.

2.3.2 Estatismo y antiindividualismo en el Partido Radical: Valentín Letelier y la influencia del socialismo de Estado alemán

El desarrollo del socialismo en el Partido Radical (PR) constituye un caso aun escasamente estudiado. Por un lado, la mayoría de los trabajos de la historiografía social y política tienden a centrarse en los partidos propiamente socialistas o comunistas, pasando por alto la presencia de esta particular corriente ideológica de comienzos del siglo XX. En parte, esta omisión se debe a la cuestionable autenticidad de este socialismo, cuyo origen remite a leyes sociales de la Alemania de Otto von Bismarck de finales del siglo XIX, que recibió los nombres de socialismo de Estado o socialismo de cátedra. Aunque estas corrientes tenían poco que ver con el socialismo propiamente tal, pronto adoptaron el nombre como propio y fue uno de los usos más extendidos del término a comienzos de los 1900 en Chile. Por otro lado, los trabajos centrados en el PR (Fuentealba, 1956; Barría, 1957; Palma, 1967; Sepúlveda, 1963; Snow, 1972) adolecen de escaso sustento documental y tienden a circunscribir el socialismo a la disputa que surge en la Convención Radical de 1906 –tratada en el capítulo 3– entre los dos principales líderes del PR. Por un lado, Enrique Mac-Iver como representante del radicalismo liberal decimonónico, y por el otro Valentín Letelier, exponente de una corriente estatista y proteccionista que en la época fue interpretada como socialista. En vista de estas limitaciones, esta sección se encarga de reconstruir algunos antecedentes generales necesarios para el análisis posterior de esta corriente, que de aquí en adelante será referida como radicalismo socialista o socialismo de Estado, etiquetas utilizadas indistintamente durante el siglo XX. Debido a que el término aún no aparece con claridad en la década de 1890, la exposición aquí desarrollada es principalmente descriptiva y se circunscribe sobre todo a la figura de Valentín Letelier, considerado como el principal promotor del socialismo de estado dentro del PR.

En este primer periodo, hay dos aspectos a destacar en el caso del socialismo del PR. Por un lado, el radicalismo-socialista surge de la preocupación expresada en esta época por el mejoramiento social del proletariado por medio de las instituciones estatales, en contraposición a las doctrinas liberales que serán calificados como “individualistas”. Así, hacia la década del 1900, las formulaciones de Letelier respecto a estos tópicos alimentaron una sensibilidad antiliberal que se tradujo luego en la categoría de socialismo. Por otro lado, estos antecedentes resultan necesarios en consideración del desarrollo particular tuvo el radicalismo socialista en un periodo similar al de las otras vertientes hasta ahora revisadas. Ajeno a las disputas internas del Partido Democrático que propiciaron las primeras formulaciones socialistas, en el caso del PR el surgimiento de esta doctrina se relaciona más bien con un temprano afán reformista por parte de los sectores más

progresistas de la clase dirigente. Con ello, no se pierde de vista que parte importante de esta tendencia se levantó a partir de la experiencia del socialismo en Europa, en donde fue visto como una fuerza potencialmente peligrosa. Con dicho ejemplo a la vista, Letelier y otros miembros del PR buscaron adoptar un socialismo reformista que evitara la proliferación de corrientes revolucionarias y anarquistas en Chile.

Desde una aproximación más general, la recepción del socialismo de Estado en Chile respondió a ciertos elementos contextuales que propiciaron su difusión. En primer lugar, como señala Bastías (2015a), desde finales del siglo XIX se observa una transformación en el pensamiento jurídico chileno hacia concepciones tendientes a corregir las desigualdades sociales a través de la acción del Estado. Estas nuevas tendencias jurídicas tuvieron gran influencia entre los profesionales y políticos del Partido Radical, entre los que destacaban personajes como el propio Valentín Letelier y posteriormente el también radical Armando Quezada Acharán (Nicholls, 1996). En segundo lugar, como se revisó al comienzo de este capítulo, este periodo fue escenario del surgimiento de la cuestión social en Chile como una categoría relevante en el debate político y público. Esta situación dio pie a una discusión permanente en el PR sobre los medios más eficaces para prevenir el socialismo y el problema que este planteaba en lo referente a la justa retribución del trabajo obrero y el potencial conflicto de clase. Por último, es necesario considerar el importante influjo cultural e intelectual alemán que se produjo en Chile a finales del siglo XIX, que se manifestó en diversas áreas como la educación, ciencias y cultura, en lo que ha sido llamado el “embrujamiento alemán” (Norambuena, 2003; Sanhueza, 2011). En lo que se refiere al socialismo, este fue interpretado como un pensamiento propiamente germano. Esta interpretación abarcó tanto a su vertiente revolucionaria inaugurada por Karl Marx, como a versión más moderada representada en la legislación de Bismarck y las escuelas económicas alemanas que se conocieron popularmente como “socialismo de cátedra”.

Valentín Letelier fue precisamente quien mejor reflejó estas temáticas y preocupaciones en el Partido Radical chileno. Parte importante de las concepciones políticas de Letelier se vieron influenciadas por su experiencia como delgado diplomático en Berlín entre 1882, en donde conoció de primera mano el modelo estatista de Bismarck. Aunque su preocupación principal fue el sistema educacional, a su regreso a Chile su labor también se abocó a tratar las problemáticas de la clase obrera. En este sentido, el ejemplo de Alemania proporcionó una alternativa al liberalismo, al tiempo que prevenía el surgimiento de revoluciones socialistas. Donde tempranamente se observa esta influencia es en su libro *De la ciencia política en Chile*, publicado en 1886. En él, Letelier examinaba lo que consideraba las bases científicas de la actividad política, es decir, el estudio y solución de las necesidades sociales. Dentro de esta visión, sostenía que “cuando en Chile (...) observamos con tanto interés el éxito de la legislación socialista de Alemania”, era porque el desarrollo de la cultura en Chile había de crear tarde o temprano “las mismas necesidades que el príncipe Bismarck trata de satisfacer en aquel Imperio” (Letelier,

1886: 86). Para Letelier, la política de Bismarck era un ejemplo notable de cómo los gobiernos podían intervenir y modificar las condiciones sociales para prevenir sus consecuencias indeseables. En este aspecto, se mostraba contrario a la escuela económica liberal o “librecambista”. Para Letelier, esta escuela de pensamiento operaba con un “criterio absoluto de libertad” que se oponía a cualquier intervención social del Estado. Como consecuencia, el liberalismo entregaba al pueblo a los “brazos de un socialismo revolucionario, cuya política consiste en agravar los males sociales para hacer sentir con mayor viveza la necesidad de remediarlos” (Ibíd.: 122, 126). Esta crítica al liberalismo, asimilado al librecambismo, y la pretensión de evitar el socialismo revolucionario, fueron elementos característicos de las propuestas político-sociales de Letelier.

Como ya ha sido mencionado, los diagnósticos de Letelier deben comprenderse a partir del escenario intelectual más amplio con el que tuvo contacto en Alemania, especialmente del influjo de la escuela historicista alemana de economía, conocida bajo el nombre de “socialismo de cátedra” (Galdames, 1937: 79), así como de las variadas teorías sociales de la época. En términos más generales, el acervo intelectual Letelier abarcaba una amplia literatura económica y política de tendencia estatista que incluía a juristas y economistas alemanes, españoles e italianos, así como del darwinismo social del naturalista inglés Herbert Spencer (Barría, 2011). A partir de este conjunto de fuentes, Letelier desarrolló una visión orgánica respecto a la relación entre sociedad y Estado, en la que este último debía atender a los efectos indeseados de la evolución social. En términos prácticos, esto requería una profunda reforma política que adecuara las instituciones estatales a los nuevos fenómenos sociales, frente a los cuales las instituciones decimonónicas aún vigentes en Chile se mostraban rezagadas y obsoletas. En ese sentido, como explicaba en un trabajo posterior, el Estado no se concebía como una organización absoluta e inamovible, sino que “se desarrolla conjuntamente con la sociedad como órgano superior del derecho” y, por tanto, “si por cualquiera causa cambian las condiciones sociales, no hay poder humano que pueda impedir que respectivamente cambien las relaciones jurídicas y las formas del Estado” (Letelier, 1894: 15).

A partir de la década de 1890, Letelier manifestó con mayor claridad su preocupación por las cuestiones sociales y obreras. Ante el crecimiento que mostraba el proletariado chileno de finales del siglo XIX, la propuesta de Letelier se enfocó sobre todo en el problema de la incorporación social y política de los obreros. Este fue el tema de uno de sus artículos más difundidos de ese periodo, “Los pobres”, del año 1896. Allí, Letelier examinaba precisamente el surgimiento de los partidos obreros en las sociedades modernas, y más específicamente en Chile. A juicio del autor, “la formación de partidos de obreros, bajo el nombre de socialistas o democráticos, es uno de los fenómenos de más grave trascendencia que se operan en el agitado seno de los pueblos cultos” y que en Chile se había manifestado en 1887 con la fundación del Partido Democrático. Debido a que estos partidos se caracterizaban por su hostilidad a las clases gobernantes, su aparición despertaba naturalmente la enemistad de los partidos “reaccionarios” y “conservadores”. No

obstante, desde su visión orgánica de la sociedad, Letelier consideraba que la mejor forma de neutralizar estas corrientes políticas no consistía en el uso de la fuerza, sino en dar respuesta a los males sociales que padecían las clases populares. “Proveer a las necesidades de los desvalidos”, sostenía Letelier, “es remover la causa del descontento, es acabar con el socialismo revolucionario, es hacer política científicamente conservadora”, en el entendido de que el arte de la política es “el arte de satisfacer necesidades sociales”. La apelación final iba dirigida directamente a sus propias filas, declarando que “la causa de los pobres debe ser la causa del radicalismo”.⁴⁵

En términos estratégicos, la prevención del socialismo revolucionario requería igualmente encauzar las demandas obreras en el sistema político. Este propósito es manifiesto en el análisis que realiza respecto a la incorporación del Partido Democrático a la Alianza Liberal. De forma contraria a quienes veían un peligro en la actividad política de los obreros, Letelier notaba en ello un signo positivo en la evolución del Partido Demócrata. Al respecto, argumentaba que “el único peligro grave que se podía temer de la constitución autonómica del partido obrero era la lucha sobreviniente entre clase y clase, y este peligro se acaba de conjurar merced al patriótico ingreso de los demócratas en el seno de la Alianza”. En efecto, el líder radical consideraba que la mejor manera de evitar la lucha de clases era mediante una “política preventiva” que incorporara a los demócratas y obreras “como amigos y colaboradores”. Con particular optimismo, Letelier vaticinaba “una nueva era” en la que se preparaba una gran lucha entre “la rutina y el progreso, el libre cambio y la ciencia, entre el espíritu anárquico del individualismo y el espíritu orgánico de la sociedad y del Estado”.⁴⁶ A pesar del carácter antirrevolucionario presente en esta visión, en la práctica se tradujo en un intento por ampliar las bases del Partido Radical integrando a los obreros y, en términos más generales, en una tentativa por canalizar el conflicto de clase desde el interior del sistema de partidos.

Cabe señalar que las concepciones políticas y sociales de Letelier en ningún caso se limitaban a su propia persona, sino que se insertaban dentro de ciertos lugares comunes en torno a las doctrinas estatistas del periodo. Aunque el uso del término socialismo es aún escaso en la obra de Letelier, las propuestas de protección social e inclusión política de las clases obreras eran interpretadas como medidas socialistas por la generalidad del espectro político chileno de la época. A modo ilustrativo, se pueden citar varias menciones al socialismo de Estado en las sesiones parlamentarias, tanto a favor como en contra de esta doctrina. Por ejemplo, a propósito del financiamiento de un nuevo edificio para la Escuela Militar, el diputado liberal Abraham García denunciaba que en Chile no se había “hecho otra cosa que inculcar, por estos desordenados proyectos de construcción de escuelas (...) los principios funestos del socialismo, del socialismo de Estado”.⁴⁷ Mismo recelo que mostraba el liberal Julio Bañados sobre la emisión de papel-moneda, quien si bien

⁴⁵ Valentín Letelier, “Los pobres”, en *La Ley*, Santiago, 11 de enero de 1896.

⁴⁶ Valentín Letelier, “La actitud de los pequeños”, *La Ley*, Santiago, 10 de junio de 1896.

⁴⁷ Cámara de Diputados de Chile, sesión extraordinaria n°6, 30 de octubre de 1894, p. 106.

se mostraba contrario al librecambismo, ello no significaba llegar al “extremo de aceptar el socialismo de Estado a tal punto que haya, por ejemplo, un banco del Estado”.⁴⁸ Otros, como el radical Abraham König, veían con más optimismo el auge de las doctrinas socialistas. En 1897, al discutirse el establecimiento de oficinas de pensiones para obreros en Santiago y Valparaíso, König sostenía que “la condición de los obreros viene mejorando considerablemente en Noruega, desde que los socialistas han obtenido mayoría en las Cámaras, se han tomado medidas muy protectoras en favor del proletariado”.⁴⁹ Incluso Enrique Mac-Iver, jefe radical refractario a las ideas socialistas, sostenía que aunque el socialismo no tenía cabida en Chile, “en las viejas naciones europeas, donde el infeliz proletario no tiene qué comer ni qué dar a su familia (...) se comprende que nazca y se desarrolle el socialismo de Estado”.⁵⁰

La creciente circulación de esta terminología socialista dentro de los espacios políticos oficiales levantó también las primeras preocupaciones por la circulación de estas ideas en los partidos chilenos. En el caso del Partido Radical, estos años coinciden con las primeras voces críticas a las ideas socialistas. Así se observa en un artículo de 1899 del periódico radical *La Ley*, bajo el título de “Democracia y Socialista”, escrito por el universitario radical, Nicolás Sepúlveda. Sin referir a ningún individuo en particular, su artículo notaba que el socialismo había “conseguido conquistar un buen número de adeptos en el público culto”. En este sentido, Sepúlveda argumentaba que el atractivo de esta ideología se encontraba en la creencia errónea de que “el socialismo no es sino la realización más completa, la expresión más avanzada y, en fin, la total aplicación de la fórmula democrática”. En vista de ello, su propósito era refutar la teoría socialista para defender una organización económica totalmente libre y espontánea, frente a la cual el socialismo aparecía como una doctrina autoritaria. Por ejemplo, respecto a la repartición estatal de la riqueza atribuida a los socialistas, Sepúlveda sostenía que “la misión tutelar del Estado es el reverso de la opresión oficial”, o bien, “la beneficencia oficial es la dulcificación de los males creados por un régimen despótico”. Igualmente, el autor condenaba al socialismo por estar construido sobre un fundamento “metafísico”, bajo el cual los socialistas creían que la sociedad podía reformarse solo “por el acuerdo de las voluntades humanas, con tal de que haya la convicción de la bondad del ideal”.⁵¹ Por estos motivos, Sepúlveda prevenía a los verdaderos liberales del engaño del socialismo como supuesta expresión del ideal democrático moderno.

La opinión planteada por Sepúlveda da cuenta de la paulatina penetración que comenzaba a tener la terminología socialista dentro de las filas radicales chilenas durante la década de 1890. No obstante, a lo largo de este periodo no hubo una adhesión explícita al socialismo por parte del Partido Radical, ni existió acuerdo respecto a una definición única de esta ideología. Lo que sí es posible sostener es

⁴⁸ Cámara de Diputados de Chile, sesión extraordinaria n°70, 1 de mayo de 1895, p. 1407.

⁴⁹ Cámara de Diputados de Chile, sesión extraordinaria n°45, 29 de diciembre de 1897, p. 785.

⁵⁰ Cámara de Diputados de Chile, sesión n°24, 21 de julio de 1898, p. 506.

⁵¹ Nicolás Sepúlveda, “Democracia y Socialismo”, en *La Ley*, Santiago, 21 de septiembre de 1899.

que, finalizado el siglo XIX, al interior del radicalismo se había perfilado una corriente opuesta a las entonces llamadas doctrinas individualistas y librecambistas, favorable en cambio a la función social del Estado. Desde este punto de vista, la política del Partido Radical debía apuntar a una reforma estatal que proporcionara un marco de protección social y laboral a las clases trabajadoras, e incorporara a los obreros en la actividad política institucional. De este modo, los legítimos intereses de los trabajadores chilenos serían integrados al sistema político y con ello se evitaría el surgimiento de movimientos socialistas revolucionarios. Como se ha visto, pieza clave en la conformación de esta tendencia fue Valentín Letelier, quien, influenciado por el ejemplo de Alemania, elaboró tempranamente una de las propuestas teóricas más sistemáticas sobre la intervención social del Estado en Chile. En este sentido, se puede considerar que Letelier actuó como un traductor cultural en Chile de las doctrinas económicas y sociales alemanas conocidas como “socialismo de Estado”. Esta particular concepción política dentro del PR chileno llegó a expresarse con mayor claridad en la Convención Radical de 1906, en donde las propuestas sociales de Letelier fueron tildadas precisamente de socialistas. Como se verá en el capítulo 3, esta corriente funcionó como una importante tendencia reformista desde el interior del sistema de partidos, ampliando así el alcance discursivo del socialismo más allá de las corrientes exclusivamente obreras.

2.4 Conclusiones

El análisis presentado sobre las primeras agrupaciones socialistas chilenas permite identificar algunos aspectos generales sobre su desarrollo durante su periodo originario en la década de 1890. En primer lugar, es posible observar un tránsito conceptual y valorativo del vocabulario socialista del periodo. Esto se evidencia en la adopción del socialismo por algunos sectores obreros asociados al Partido Democrático como una doctrina política favorable a sus demandas y reivindicaciones. Con ello, se rompe con el tradicional y casi unánime rechazo que durante el siglo XIX la sociedad chilena tuvo sobre esta ideología. Así, el socialismo fue resignificado y revalorizado positivamente como un pensamiento con proyecciones políticas en el campo político chileno. Esta resignificación fue acompañada a su vez de una progresiva estructuración conceptual. Como se observa en algunas de sus formulaciones iniciales, el socialismo se manifestó principalmente como un vocabulario o discurso utilizado por ciertas franjas de los obreros politizados para formular sus propias problemáticas y preocupaciones. En estos casos, el lenguaje socialista se encontraba alojado en la ideología del Partido Democrático. No obstante, a medida que se profundizó la distancia entre ambas doctrinas, los simpatizantes del socialismo se vieron forzados a elaborar una ideología autónoma que se escindía de la matriz doctrinaria del PD. Es decir, los socialistas chilenos llevaron a cabo un proceso de configuración conceptual para articular el socialismo como una ideología capaz de desplegar una visión política

propia de la realidad con sus correspondientes formulaciones estratégicas y organizacionales.

Un segundo aspecto relevante del surgimiento del socialismo durante esos años fue su formulación a partir de la oposición de clases sociales, elemento hasta entonces inédito en el sistema de partidos chilenos. Como señala Subercaseaux (1997: 153), el ideario socialista que circuló durante los 1890 estuvo cruzado por un mensaje reiterado que enfatizaba el antagonismo “entre el sector del capital y el sector del trabajo” que derivó en una visión dicotómica entre obreros y capitalistas. A partir de este elemento conceptual, y siguiendo a Van Dijk (1999: 94, 96), el socialismo proporcionó un claro esquema de polarización organizado en torno a las clases sociales, sobre todo en lo referido a su dimensión de pertenencia de grupo. De este modo, afianzó una cierta identidad obrera entre las clases trabajadoras que se encontraban en proceso de politización. La única excepción fue el caso de las formulaciones socialistas al interior del Partido Radical, cuyas interpretaciones apuntaban a la integración de las clases sociales antes que a su enfrentamiento. No obstante, incluso en este caso ubicado a los márgenes de la familia ideológica socialista el componente de clase ocupaba un espacio significativo, pues el propio término “socialismo” era perfilado a partir de las necesidades y problemas que afectaban al proletariado. En definitiva, la visión socialista sobre las clases sociales será una de las varias aproximaciones posibles a la cuestión social del periodo que posteriormente entrará en la disputa por canalizar el conflicto de clase en Chile.

A pesar del relativo éxito de las ideas socialistas en estos dos aspectos descritos, el balance sobre sus primeras organizaciones es modesto. Como ya ha sido señalado, todas estas agrupaciones tuvieron una muy escasa duración o bien un alcance limitado entre aquellos grupos sociales a los que apelaban. En la mayoría de los casos, las agrupaciones socialistas no lograron extenderse más allá de sus aún inexpertos ideológicos y no lograron asentar definiciones los suficientemente compartidas entre los aún desperdigados simpatizantes socialistas. Sin embargo, la experiencia de estos años prefiguró las que serán principales corrientes socialistas durante las primeras dos décadas del siglo XX: la anarquista, la demócrata-socialista, y la radical-socialista. Aunque no todas tuvieron una concreción estratégica y organizacional definida, delinearon tendencias claramente diferenciadas sobre lo que significaba el socialismo en su contenido conceptual, en sus objetivos, y en sus medios de acción y organización.

Dicha diferencia estuvo presente en este primer momento analizado en torno a distintos ejes de división. El punto de origen inmediato de las corrientes socialistas estuvo en el grado de distancia o acercamiento con el Partido Democrático, por entonces el único referente “obrero” dentro del sistema de partidos. No obstante, una vez que estas corrientes se posicionaron bien como agrupaciones separadas del PD –la Unión Socialista y el Partido Obrero Francisco Bilbao– o como tendencias internas en el sistema de partido –demócratas y radicales socialistas– el eje divisorio cambiará hacia debate más general en torno a la participación institucional. Desde el año 1900 en adelante, la principal discusión en el campo socialista tendrá que ver

con la aceptación o rechazo de la institucionalidad política, en lo que Grez (2014) ha identificado como las vertientes “gradualistas” y “rupturistas” en la izquierda chilena. Esta división será especialmente patente entre el socialismo ácrata y la corriente demócrata socialista, que luego se desarrollará en notorias divergencias estratégicas y organizacionales.

Con todo, las posibilidades del socialismo en los 1890 deben ser matizadas a partir de sus elementos contextuales, que proporcionaron escasas oportunidades políticas para esta ideología. En primer lugar, las condiciones que ofrecía la institucionalidad política eran notoriamente adversas. Las restricciones a la participación e integración de nuevos partidos eran considerables, incluso para partidos reformistas como el Partido Democrático, cuya inserción al sistema político resultó compleja para su propia organización. En segundo lugar, las restricciones institucionales se conjugaban con un escenario intelectual adverso. Con una cuestión social conceptualmente en ciernes, todavía sin una acepción general, el socialismo aparecía para amplios sectores de los grupos dirigentes como una doctrina que no tenía justificación ni fundamento en el contexto chileno. Este abierto rechazo al socialismo de larga data en Chile permeó parte importante del debate político chileno durante varios años, lo que dificultó la expansión de las ideas socialistas. Si a ello se agrega la potencial deriva anarquista del socialismo, considerada como una doctrina potencialmente peligrosa para el orden social, sus posibilidades eran aún más adversas. Por último, los grupos socialistas aún carecían del suficiente sustento práctico y social. Como ha sido señalado, la década de 1890 puede considerarse como una época de tránsito para el movimiento obrero, en donde el proletariado aún no desarrollaba una identidad definida ni experiencias prácticas propias. Sin dicho sustento, el socialismo encontraba importantes limitaciones materiales para su organización. Sin embargo, como se examina en el capítulo siguiente, dichas condiciones contextuales cambiaron progresivamente a partir de los 1900, periodo que coincide con la expansión y organización del movimiento socialista chileno.